Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA
DIRECCION GENERAL
DEL BOLETIN OFICIAL

PRIMERA SECCION

Legislación y Licitaciones

Año LXIV — Buenos Aires, lunes 10 de diciembre de 1956 — Número 18.292

CREASE EL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

DECRETO-LEY Nº 21.680. — Buenos Aires, 4|12|56

CONSIDERANDO: Que la producción agropecuaria es básica para satisfacer necesidades primarias de la población, constituyendo actualmente además la mayor fuente de recursos para la economía del país; Que le corresponde al Estado la responsabilidad de promover su desarrollo eficiente, velando al propio tiempo por la conservación de los recursos naturales, que constituyen su patrimonio fundamental; Que para incrementar la producción agropecuaria, es necesario apelar a los recursos de la técnica moderna a fin de elevar los rendimientos unitarios, reducir el esfuerzo humano y aumentar las utilidades de las explotaciones rurales; Que este aumento de la productividad debe significar la elevación del nivel de vida social y económico de la familia campesina, para propender a la formación de una población rural instruída, competente, próspera y sana, en condiciones de disfrutar de las comodidades que brindan los adelantos de la vida moderna; Que el ritmo de progreso de la tecnología agropecuaria que adopta un país, condiciona la vitalidad de su esfuerzo económico en el orden interno y en el sistema competitivo internacional; Que el debido impulso de la investigación, experimentación y extensión agropecuaria, debidamente coordinadas en una acción armónica y concurrente para hallar las soluciones adecuadas a los problemas que se oponen a una producción más eficiente, constituyen la única solución que asegurará la debida tecnificación de nuestra campaña; Que los resultados logrados en el país en tales aspectos, pese a su precario desarrollo, han sido de extraordinaria trascendencia para la economía de la Nación; Que el examen de la estructura de nuestra producción agropecuaria, señala una marcada diferenciación regional debido a la gran extensión del territorio nacional y por lo tanto es necesario fomentar al máximo las posibilidades de algunos sectores del país, y en otros, crear una nueva estructura económica para propender al desarrollo más armónico de nuestra economía agraria, lo cual indica la conveniencia de establecer un sistema de organización regional de los servicios oficiales de promoción tecnológica agraria, con suficiente vigor técnico y administrativo como para facilitar el estudio y solución de los problemas, al estar más cerca de los productores, comprendiendo y solucionando sus dificultades, en una saludable descentralización de responsabilidades; Que la descentralización ejecutiva de la acción oficial en esta materia, mediante la constitución de centros regionales de tecnología agropecuaria, significa una sana contribución a la federalización progresiva de la acción gubernativa, al estimular la colaboración de los gobiernos provinciales para promover sus economías locales, así como también una mayor participación de los diversos sectores de la producción rural en la solución de sus problemas; Que todos esos factores llevan a la necesidad de la institución de un organismo especializado, que cuente con la autarquía que exige una acción directa y responsable para el acrecentamiento del acervo tecnológico, imprimiendo un ritmo ágil a los servicios de asistencia técnica al productor, investigando, aplicando y difundiendo nuevas posibilidades para el progreso agropecuario; acrecentando las posiblidades del productor, preceptuando a la juventud rural en los mejores métodos agrícolas, estabilizando a la familia campesina y elevando su nivel de vida para una mejor economía rural; Que es conveniente la decidida intervención de la actividad privada ligada a la producción del campo, en el estudio y solución de sus problemas; Que las Universidades Nacionales deben intervenir en toda organización que se relacione con la economía de la producción agraria puesto que constituyen importantes centros de investigación, y en sus casas de estudio se forman los técnicos y científicos; Que la tendencia estabilizada y negativa que registra nuestra productividad agraria en muchos de sus rubros más importantes, exige un impulso de carácter extraordinario para recuperar el nivel de eficiencia compatible con el grado de adelanto tecnológico alcanzado por la ciencia y la técnica mundial actuales, lo cual requiere inversiones en medios y recursos también extraordinarios y un régimen de financiación que asegure, mediante una adecuada estabilidad, la necesaria continuidad de la investigación, experimentación y extensión agropecuaria, que es condición limitativa de los resultados posibles de obtener. Por todo ello y lo aconsejado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería de la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Créase el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (I.N.T.A.) para impulsar, vigorizar y coordinar el desarrollo de la investigación y extensión agropecuaria y acelerar con los beneficios de estas funciones fundamentales la tecnificación y el mejoramiento de la empresa agraria y de la vida rural. Será un órgano autárquico del Estado, que podrá desarrollar su acción en todo el territorio de la Nación, adecuando su funcionamiento a las directivas del Poder Ejecutivo Nacional en todo cuanto concierne a la tecnología agropecuaria.

Sus relaciones con el Poder Ejecutivo serán mantenidas por intermedio del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Art. 2º — Para el cumplimiento de su misión, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria organizará, desarrollará y estimulará la investigación, experimentación y extensión agraria, como aspectos fundamentales, a cuyo efecto promoverá directamente o por medio de otras entidades:

a) Investigaciones sobre los problemas relacionados con los recursos naturales y con la técnica de la producción;
b) Investigaciones sobre la conservación y transformación primaria de los productos agropecuarios;
c) La extensión agraria, mediante la asistencia educacional técnica y cultural del productor rural y su familia y el mejoramiento de la comunidad que integra;
d) Las acciones de fomento necesarias para la aplicación y difusión de los resultados de sus investigaciones y experiencias.

Queda expresamente excluído del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria toda función de inspección y contralor de la producción agropecuaria.

Art. 3º — Para el cumplimiento de los objetivos señalados, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria podrá ampliar o crear estaciones experimentales, institutos de investigación, laboratorios, servicios de extensión, campos demostrativos, explotaciones pilotos, etc., a cuyo efecto queda facultado para proyectar, realizar y conducir las obras, trabajos y demás servicios necesarios.

Art. 4º — El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, contará con la siguiente estructura orgánica:

a) Comisión Asesora Nacional;
b) Consejo Directivo;
c) Dirección General;
d) Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Centros Regionales creados por Ley 13.254.

Art. 5º — La Comisión Asesora Nacional es el órgano asesor del Ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación en lo que concierne a la política nacional de tecnología agropecuaria, a cuyo efecto considerará y propondrá:

a) Los objetivos y planes generales de trabajo del I.N.T.A, para su posterior aprobación por el Poder Ejecutivo Nacional;
b) Presupuesto anual;
c) Memoria anual;
d) Aceptación de convenios con las provincias.

Estará presidida por el señor Ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación e integrada por un representante de cada una de las provincias que adhieran al régimen del presente decreto-ley; un representante de cada una de las Facultades de Agronomía y Veterinaria de las distintas Universidades y dos representantes de los productores por cada una de las áreas de influencia de los Centros Regionales que establezca el I.N.T.A.

El Presidente del Consejo Directivo se considerará miembro nato de la Comisión Asesora Nacional.

Art. 6º — El Consejo Directivo estará integrado por siete miembros designados por el Poder Ejecutivo Nacional en la siguiente forma:

a) Tres miembros por la producción, propuestos po el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, que los elegirá de cada una de las tres ternas que elevarán los representantes de los productores en la Comisión Asesora Nacional;
b) Un miembro por las Facultades de Agronomía y Veterinaria de las distintas Universidades, propuesto en terna por los representantes de dichas instituciones en la Comisión Asesora Nacional;
c) Un miembro propuesto por el Banco de la Nación Argentina;
d) Dos miembros propuestos por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, que deberán poseer título de ingeniero agrónomo y de médico veterinario, respectivamente.

El Presidente del Consejo Directivo será elegido de su seno, constituído con la totalidad de sus miembros, por simple mayoría de votos.

Los miembros del Consejo Directivo deberán poseer reconocida versación y notoria experiencia en materia agropecuaria. Durarán cuatro años en sus funciones, renovándose los vocales por mitades cada dos años y por sorteo la primera vez, y serán reelegibles.

El Director General a que se refiere el artículo 8º será miembro nato del Consejo Directivo, con voz, pero sin voto.

Art. 7º — El Consejo Directivo tendrá las siguientes atribuciones y deberes:

a) Estudiar las proposiciones de la Dirección General en materia de objetivos y planes genera-

(Continúa en la pág. 2)

NOMBRASE EMBAJADOR

DECRETO Nº 20.721. — Buenos Aires, 19|11|56.

VISTO la vacante de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario existente en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, producida durante el año en curso; la propuesta formulada por dicho Departamento de Estado y, Atento a razones de servicio,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Anexo 2 - Capítulo 1 - Inciso 1 - Item 3 - Apartado A - Principal 5 - Parcial 1 -), Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, al señor don Horacio Mariano Aguirre Legarreta (M. 262.407 - Clase 1914).

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa.

HUESPED OFICIAL DEL GOBIERNO ARGENTINO

DECRETO Nº 21.198. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1956.

VISTO el Expediente Nº 611 Reservado (D.N.A.C.) Nº 12.918 (M.A.), lo propuesto por el Ministro de Aeronáutica, y CONSIDERANDO: Que el señor Director General de Aeronáutica Civil de los Estados Unidos del Brasil, Brigadier del Aire D. Darío Cavalcanti de Azambuja ha aceptado la invitación formulada por intermedio del Ministerio de Aeronáutica para visitar la Argentina; Que tal acontecimiento ha de contribuir indudablemente a estrechar aun más los lazos de confraternidad y camaradería entre las instituciones aeronáuticas de ambos países, brindando además la oportunidad para cambiar provechosos puntos de vista entre el visitante y nuestras autoridades competentes acerca de problemas aeronáuticos comunes a ambas naciones; Que tal visita es particularmente grata para el Gobierno Argentino en razón de los vínculos de amistad que nos unen con la República hermana del Brasil;

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase huésped oficial del Gobierno Argentino, al señor Director General de Aeronáutica Civil de los Estados Unidos del Brasil, Brigadier del Aire, don Darío Cavalcanti de Azambuja.

Art. 2º — Desígnase ayudante del mencionado funcionario al Capitán don Mario José Cordara (E. Gen.).

Art. 3º — El Ministerio de Aeronáutica (Dirección Nacional de Aviación Civil) tendrá a su cargo la atención y la coordinación de las actividades a desarrollar por el distinguido huésped.

Art. 4º — Los gastos que se originen con motivo del cumplimiento del presente decreto serán imputados al inciso 2º), Apartado a), Partida Principal 3, Partida Parcial 25 de la Cuenta Especial "Fondo Permanente para el Fomento de la Aviación Civil" correspondiente al año 1956.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Aeronáutica y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 6º — Comuníquese; publíquese; dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Julio C. Krause. — Luis A. Podestá Costa.

CREASE EL INSTITUTO NACIONAL DE ... (Viene de la pág. 1).

les de trabajo y formularios para su consideración por la Comisión Asesora Nacional;

b) Dictar el reglamento del I. N. T. A. así como estructurar y racionalizar sus servicios;

c) Nombrar, promover y remover al personal facultando, de acuerdo con la reglamentación que se establezca, al Director General para designar al personal subalterno, y a los funcionarios responsables para designar al personal obrero y de maestranza. El personal técnico y administrativo especializado será designado previo concurso;

d) Establecer, sin perjuicio del escalafón general, el escalafón para el personal de investigación y extensión con dedicación exclusiva;

e) Contratar técnicos nacionales o extranjeros; estimular el perfeccionamiento del personal técnico del Instituto o de otras entidades privadas u oficiales mediante el otorgamiento de becas;

f) Administrar el Fondo Nacional de Tecnología Agropecuaria, quedando facultado para disponer la adquisición de bonos, títulos o cédulas emitidas por organismos oficiales, cuando las disponibilidades en efectivo excedan las necesidades del I. N. T. A.;

g) Elaborar el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos y elevarlo a consideración del Poder Ejecutivo, previa intervención de la Comisión Asesora Nacional;

h) Ejercer las facultades que se establecen en el artículo 15º, pudiendo delegar en el Director General y demás funcionarios responsables, según se determine en la reglamentación de este decreto-ley, aquellas necesarias para asegurar la descentralización ejecutiva;

i) Celebrar convenios de colaboración con personas de existencia visible o jurídicas e instituciones particulares, con el fin específico de realizar programas de investigación y de extensión agropecuaria;

j) Elevar anualmente al Poder Ejecutivo, previa consideración de la Comisión Asesora Nacional, una memoria detallada de sus actividades técnicas y administrativas;

k) Llevar el inventario general de todos los bienes pertenecientes al I. N. T. A.

Art. 8º — La Dirección General será el organismo ejecutivo del I. N. T. A. Estará integrada por un Director General, un Subdirector General y Directores Asistentes, que entenderán en cada una de las ramas fundamentales de las actividades del I. N. T. A.

El Director General, el Subdirector General y los Directores Asistentes, serán designados por el Consejo Directivo en la forma que determine la reglamentación, y serán inamovibles salvo por causas de mala conducta, negligencia o mal desempeño de sus funciones, debidamente comprobadas.

No podrán desempeñar ninguna otra función u empleo en el orden nacional, provincial, municipal o en la actividad privada, que signifique percepción de haberes u obligación de horario.

Para ser Director General, se requiere ser argentino y poseer título de ingeniero agrónomo o de médico veterinario.

Son funciones de la Dirección General:

a) Formular los objetivos y planes generales de trabajo;

b) Asesorar al Consejo Directivo y hacer cumplir sus resoluciones, manteniéndolo permanentemente informado sobre la marcha del organismo;

c) Coordinar la labor técnica - administrativa y ejercer todas aquellas otras funciones que por las disposiciones del presente decreto-ley no estuvieran reservadas a la decisión de otras autoridades u órganos.

Art. 9º — El Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, tendrá a su cargo las investigaciones básicas y el desarrollo de los programas de investigación en problemas de carácter nacional, dentro de las respectivas especialidades. Estará integrado por Institutos que funcionarán coordinadamente entre sí, de modo que aseguren una labor orgánica. A los efectos de su régimen administrativo, estará equiparado a los Centros Regionales. La administración y coordinación de las actividades del Centro Nacional, se realizará por un consejo constituído por los Directores de los Institutos que lo integran. Los Centros Regionales funcionarán en Estaciones Experimentales y tendrán a su cargo la organización y coordinación de la investigación de los problemas agropecuarios regionales y de los respectivos programas de extensión.

Art. 10. — El Director del Centro Nacional y los Directores de los Centros Regionales coordinarán los trabajos tecnológicos que desarrollan los Institutos y las Estaciones Experimentales, de acuerdo con las directivas del Consejo Directivo. Propondrán el personal técnico, designarán y removerán el personal administrativo, de maestranza y obrero, a propuesta de los Institutos y de las Estaciones Experimentales, respectivamente, de conformidad con la reglamentación, fiscalizarán la marcha de los trabajos de las Estaciones Experimentales y tendrán a su cargo la administración de los fondos conforme al presupuesto que le fije el Consejo Directivo.

Art. 11. — De los Centros Regionales dependerán las Estaciones Experimentales que estarán integradas además con los servicios de Extensión y Fomento Agropecuario de las respectivas áreas de influencia. En cada Estación Experimental funcionará un Consejo Local Asesor integrado por funcionarios técnicos de sus propios servicios, productores agropecuarios, representantes de los organismos locales de las provincias adheridas y otras entidades regionales.

Art. 12. — Facúltase al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria para celebrar convenios con personas de existencia visible o jurídicas, instituciones y organizaciones particulares o estatales, así como para aceptar donaciones sin cargo o subvenciones en dinero, bienes o especies y ayuda o cooperación de cualquier naturaleza, con el fin específico de realizar programas de investigación, extensión y fomento agrícola-ganadero en colaboración con el Centro Nacional y los Centros Regionales. Las donaciones con cargo serán aceptadas con la aprobación del Poder Ejecutivo.

Art. 13. — El I.N.T.A. podrá prever en su proyecto de presupuesto la inversión de hasta el diez por ciento (10 %) de su total para financiar planes de investigación, extensión y fomento agropecuario propuestos por las Facultades de Agronomía y Veterinaria de las distintas Universidades, sociedades de productores y otras entidades nacionales o privadas, de acuerdo a lo que establezca la reglamentación.

Art. 14. — Las provincias podrán adherir al régimen del presente decreto-ley e integrar el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, lo cual comporta necesariamente la coordinación de los servicios y de la utilización de los recursos, materiales y elementos destinados al cumplimiento de las funciones propias del Instituto. La adhesión de las provincias se formalizará, en cada caso por un convenio que deberá ser confirmado por el Poder Ejecutivo Nacional, previa intervención de la Comisión Asesora Nacional.

Art. 15. — El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria tendrá plena capacidad jurídica para contratar y para administrar toda clase de bienes, para demandar y comparecer en juicio y, en general, para realizar todo acto jurídico que en el cumplimiento de sus fines sea necesario, como así también para llevar a cabo todas las operaciones de compraventa, arrendamiento, locaciones, etc. de bienes, inherentes a sus actividades debiendo establecerse en la reglamentación del presente decreto-ley el procedimiento, los montos y las facultades jurisdiccionales del régimen de contrataciones. El Presidente del Consejo Directivo tendrá la representación administrativa y legal del Instituto.

Art. 16. — Los recursos del I.N.T.A., que serán depositados a su orden en el Banco de la Nación Argentina, estarán constituídos por:

a) El producido de una contribución que se crea por el presente decreto-ley, que gravará en uno y medio por ciento (1 ½ %) "ad-valorem" a los productos y subproductos de la agricultura y ganadería que se exporten;

b) Las recaudaciones por la producción de sus establecimientos, ventas de sus publicaciones y otros ingresos obtenidos por sus servicios;

c) Las subvenciones de la industria, el comercio y el agro;

d) Los aportes de los gobiernos provinciales;

e) Las rentas patrimoniales;

f) Los legados y donaciones;

g) Otros recursos.

Créase el Fondo Nacional de Tecnología Agropecuaria, de carácter acumulativo, que se integrará con los saldos no comprometidos al fin de cada ejercicio.

Art. 17. — Quedan liberados de los derechos de aduana, todo el instrumental, maquinarias, equipos, implementos, productos químicos, materiales y libros y publicaciones que deban introducirse del extranjero y que sean necesarios para el cumplimiento del presente decreto-ley.

Art. 18. — Los cargos de miembros del Consejo Directivo serán rentados y los de la Comisión Asesora Nacional y de los Consejos Locales Asesores, serán honorarios y sólo darán derecho a la percepción de viáticos y movilidad en la forma y condiciones que fije su reglamentación.

Art. 19. — El presupuesto se dividirá en rubros principales que respondan a los conceptos generales de las erogaciones del I.N.T.A., los que se integrarán con créditos parciales. En la parte correspondiente a "Otros Gastos" sólo fijará el monto de los rubros principales, indicando el concepto de los parciales que los integren. Los gastos en personal de la Administración y Servicios Centrales no podrán exceder del 5 % del presupuesto anual.

Mientras no se apruebe el presupuesto para el ejercicio, continuará en vigencia el del año anterior.

Art. 20. — La Contaduría General de la Nación ejercerá el contralor de su competencia únicamente mediante el examen de la cuenta de inversión del I.N.T.A., el que deberá presentar un balance mensual de su gestión administrativa. A tales efectos el I.N.T.A. facilitará todas las veces que le sea requerida la revisión de la contabilidad administrativa, como así también la documentación justificativa de las inversiones que realice con cargo al presupuesto y las que deriven del cumplimiento del presente decreto-ley.

Art. 21. — Deróganse todas las disposiciones legales o reglamentarias en vigencia, en cuanto se opongan a las del presente decreto-ley. Las disposiciones del presente decreto-ley sólo podrán ser modificadas o derogadas por ley especial.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 22. — Destínase del Fondo de Restablecimiento Económico Nacional la suma de trescientos millones de pesos moneda nacional ($ 300.000.000.— moneda nacional), como aporte del Estado, por una sola vez, al Fondo Nacional de Tecnología Agropecuaria para: construcciones, adquisición de inmuebles, máquinas, equipos, instrumental y demás erogaciones necesarias para el funcionamiento de los servicios.

Los gastos en personal que se requieran en el período inicial y hasta tanto no se perciban las recaudaciones previstas en el Artículo 16º, no excederán del quince por ciento (15 %) de este aporte y el monto invertido por este concepto será reintegrado para su aplicación a los fines específicos señalados precedentemente.

Art. 23. — Cuando el impuesto previsto por el inciso a) del Artículo 16º recaiga en productos sobre cuyos valores incida el régimen de retención previsto por el Decreto 2.002, del 27 de octubre de 1955, se disminuirá esa retención en la medida necesaria para obsorber el gravamen del uno y medio por ciento (1 ½ %) que crea el presente decreto-ley.

Art. 24. — Se transfiere al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, con los recaudos e intervención pertinentes de la Contaduría General de la Nación, el personal y los bienes patrimoniales de los servicios especializados del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, en las funciones del I.N.T.A.

Art. 25. — Mientras el I.N.T.A. no cuente con su propio presupuesto, el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación seguirá abonando los Gastos en Personal y Otros Gastos de los servicios que transfiera.

Art. 26. — Los miembros del Consejo Directivo a que se refiere el inciso a) del Artículo 6º serán designados la primera vez por el Poder Ejecutivo a propuesta de las entidades más representativas y el miembro a que se refiere el inciso b) del mismo artículo será designado a propuesta de las distintas Facultades de Agronomía y Veterinaria del país.

Art. 27. — Facúltase al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación a disponer las medidas necesarias para el mejor cumplimiento del presente decreto-ley.

Art. 28. — El presente decreto-ley será refrendado por el señor Vicepresidente Provisional de la Nación, y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura y Ganadería, Hacienda, Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 29. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, tómese nota y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Alberto F. Mercier. — Eugenio A. Blanco. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause.

NORMAS SOBRE DECLARACIONES PATRIMONIALES

RESOLUCION GENERAL Nº 448 (J. E. I. P.) — Buenos Aires, 18/10/1956.

VISTO las disposiciones del Decreto-Ley Nº 4.073/56 y de su reglamentación (Decreto Nº 15.798/56), y CONSIDERANDO: Que la naturaleza especial de este impuesto impone la determinación de normas acordes con su esencia para validar la presentación de las respectivas declaraciones generales; Que, igualmente, corresponde establecer forma y modo de efectuar consultas a fin de que su planteamiento no constituya un medio para diferir el vencimiento fijado por la Resolución General Nº 445 con carácter improrrogable para el 15 de noviembre próximo; Por tanto, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 8º de la Ley 11.683 (t. o. en 1956),

El Director General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — Las declaraciones generales relativas al impuesto especial a los incrementos patrimoniales deberán ser presentadas en la Administración Central de esta Dirección General, Lavalle 1264, por los contribuyentes domiciliados en la Capital Federal, y en las sedes de las delegaciones, agencias y distritos jurisdiccionales por los domiciliados en el interior.

Los respectivos acuses de recibo, serán sellados y firmados únicamente por los funcionarios cuya nómina se detalla en el punto 4º, careciendo absolutamente de valor como elemento probatorio de la presentación de la declaración jurada, todo acuse de recibo que no se encuentre en las condiciones señaladas.

El original de la declaración (Form. 6.997) será firmado por el mismo funcionario que intervino el acuse de recibo.

2º — En los lugares mencionados en el punto 1º, funcionará un servicio de asesoramiento rápido que sólo atenderá consultas verbales simples.

En cambio, las que se refieran a cuestiones de concepto o interpretación, deberán plantearse por escrito y referirse a casos concretos agregando además de la firma del responsable, su nombre, domicilio y número de inscripción en el impuesto a los réditos, los que estuvieran inscriptos en este gravamen.

3º — El vencimiento fijado para el 15 de noviembre próximo por la Resolución General Nº 445 reviste carácter de perentorio. En consecuencia, las declaraciones generales deberán presentarse dentro de dicho término aún cuando se halle pendiente de respuesta una consulta formulada, en cuyo caso el responsable cubrirá los respectivos formularios aplicando su propio criterio, sin perjuicio de efectuar las rectificaciones que correspondan al recibo de aquélla.

4º — La nómina de funcionarios a que alude el segundo párrafo del punto 1º, por su orden, es la siguiente:

ADMINISTRACION CENTRAL

Nombre, Apellido y cargo del funcionario	Facsímil de la firma
NATALIO BARZORATI Subdirector de Coordinación	
JUAN CARLOS GUERRERO Jefe del Departamento de Organización	
ENRIQUE EDUARDO FREIJO Jefe del Departamento de Registro y Control Mecánico	
PEDRO ALBERTO CUJARAVILLE Segundo Jefe del Departamento de Registro y Control Mecánico	
RICARDO ALFREDO MOSCHINO Jefe de División Mesa de Entradas	
GUILLERMO PEDRO MOURIÑO SANTOS Jefe de División Máquinas	
OSMAR FERMIN GUERRERO Jefe de División Verificaciones	

DELEGACION BAHIA BLANCA Y SUS DISTRITOS

Nombre, Apellido y cargo del funcionario	Facsímil de la firma
RICARDO FELIPE CORBATTA Jefe de Delegación Bahía Blanca	
MANUEL ESMORIS 2º Jefe de Delegación Bahía Blanca	
SAUL M. POGLER Jefe de Distrito Azul (Deleg. B.Blanca)	
PEDRO V. BONFORTE Inspector - Reemplazante Jefe Dist.Azul (Deleg. B.Blanca)	
FAUSTINO A. MARICHALAR Verif. de 3a. a/c del Distrito Carhué (Deleg. B.Blanca)	
FERMIN LAVAYEN Jefe de Distrito Comodoro Rivadavia (Deleg. B.Blanca)	
JOSE P. TODORO Verificador Principal de 2da. Reemplazante del Jefe de Dist. C.Rivadavia (Deleg. B.Blanca)	
EDUARDO SANTOS Jefe del Distrito Cnel. Pringles (Deleg. B.Blanca)	
JUAN A. JESOIKE Verificador Reemplazante del Jefe de Dist.Cnel.Pringles (Deleg. B.Blanca)	
EDUARDO SANTOS Jefe de Distrito Cnel.Suárez (Deleg. B.Blanca)	
EMILIO CARLOS RETALICO Verificador a/c Distrito Reemplazante del Jefe de Dist.Cnel.Suárez (Deleg. B.Blanca)	
ALBERTO LUZAN Jefe de Distrito Esquel (Deleg. B.Blanca)	
ROBERTO LARREGUY Verificador Principal de 1a. Reemplazante del Jefe de Dist. Esquel (Deleg. B.Blanca)	
EMILIO RASCHI Jefe de Distrito Gral. Roca (Deleg. B.Blanca)	
ALEJANDRO F. GRELONI Inspector de 2a. Reemplazante del Jefe de Dist.Gral.Roca (Deleg. B.Blanca)	
RAMON M. BORELLI Jefe de Distrito Juárez (Deleg. B.Blanca)	
JUAN C. ROGERO Verificador de 5a. Reemplazante del Jefe de Dist.Juárez (Deleg. B.Blanca)	
HORACIO POGGI Verificador a/c Dist. Necochea (Deleg. B.Blanca)	
ROMULO ROBERTO MUNICOY Verificador de 1a. Reemplazante del Jefe de Dist.Necochea (Deleg. B.Blanca)	
AVELINO ALVAREZ MORAN Jefe de Distrito Olavarría (Deleg. B.Blanca)	
VICENTE A. FERRARIO Verificador a/c Distrito Reemplazante del Jefe de Dist.Olavarría (Deleg. B.Blanca)	
IGNACIO JALLE Jefe de Distrito Puerto Deseado (Deleg. B.Blanca)	
ERNESTO F. GOROSITO Verificador Reemplazante del Jefe de Dist.Puerto Deseado (Deleg. B.Blanca)	
VICTORIANO MANZANARES Jefe de Distrito Río Gallegos (Deleg. B.Blanca)	
GABRIEL REÑONES Jefe de Distrito Trelew (Deleg. B.Blanca)	

RAFAEL DI GREGORIO Revisor Gral. Impositivo Distrito Tres Arroyos (Deleg. B.Blanca)	
RODOLFO LAVAYEN Jefe de Distrito Viedma (Deleg. B.Blanca)	
LINO TOLLO Verificador de 4a. Reemplazante del Jefe de Dist.Viedma (Deleg. B.Blanca)	

DELEGACION CONCORDIA Y SUS DISTRITOS

Nombre, Apellido y cargo del funcionario	Facsimil de la firma
BALTASAR ARANGURU Jefe de Delegación Concordia	
DOMINGO R. BENEDETTO 2º Jefe de Delegación Concordia	
JUSTO JOSE SILVANO ELIZALDE Inspector a/c Distrito Concep. del Uruguay (Deleg. Concordia)	
GENEROSO FALIVENE Jefe de Distrito Curuzú Cuatiá (Deleg. Concordia)	
JOSE ABELARDO BERECOECHEA Verificador Reemplazante del Jefe de Dist.Curuzú Cuatiá (Deleg. Concordia)	
VICTOR CARRIVALE Jefe Distrito Gualeguay (Deleg. Concordia)	
LUIS RODRIGUEZ Verificador 1er. Reemplazante Dist. Gualeguay (Deleg. Concordia)	
FELIPE GONZALEZ Jefe Interino de Distrito Gualeguaychú (Deleg. Concordia)	
LUIS DELLA PENNA Verificador Reemplazante Jefe de Dist. Gualeguaychú (Deleg. Concordia)	
CEFERINO OSCAR AGUILAR Inspector a/c Distrito Paraná (Deleg. Concordia)	
JUAN MANUEL GARCIA Revisor Gral. Impositivo Reemplazante del Jefe de Dist.Paraná (Deleg. Concordia)	
ALFREDO VINUESA Jefe de Distrito Posadas (Deleg. Concordia)	
JORGE ALBERTO HORRISBERGER Verificador Principal de 2a. Reemplazante del Jefe de Dist. Posadas (Deleg. Concordia)	
EDUARDO BARTOLOME BAVESTRELLO Jefe de Distrito Victoria (Deleg. Concordia)	
OSCAR A. BALLESTEROS Verificador Reemplazante del Jefe de Dist. Victoria (Deleg. Concordia)	

DELEGACION CORDOBA Y SUS DISTRITOS

Nombre, Apellido y cargo del funcionario	Facsimil de la firma
J. RODOLFO PIEDRA Jefe Delegación Córdoba	
JOSE RUBEN DEVEGILI 2º Jefe Delegación Córdoba	
JUAN BAUTISTA ORLANDA Jefe de Distrito Bell Ville (Deleg. Córdoba)	
HUGO SANTIAGO COLOTTO Verificador Reemplazante del Jefe de Dist.Bell Ville (Deleg. Córdoba)	
ATILIO VICTOR MOTTINO Jefe de Distrito Corral de Bustos (Deleg. Córdoba)	
ENIO ENRIQUE PELLEGRINI Verificador Reemplazante del Jefe de Dist.Corral de Bustos (Deleg. Córdoba)	
JOSE MINNIG Jefe de Distrito Chilecito (Deleg. Córdoba)	
JOSE SANTOS RIOS Encargado de Sa. Reemplazante del Jefe de Dist.Chilecito (Deleg.Córdoba)	
MARCELO RODOLFO MELETTA Jefe de Distrito Cruz del Eje (Deleg. Córdoba)	
EDMUNDO GALETTO Inspector Reemplazante del Jefe de Dist.Cruz del Eje (Deleg. Córdoba)	
RICARDO A.S.ALEMANNO Jefe de Distrito Hernando (Deleg. Córdoba)	
ANGEL A. GABAGLIO Verificador Reemplazante del Jefe de Dist.Hernando (Deleg. Córdoba)	

JULIO ABEL POMARES Jefe de Distrito Laboulaye (Deleg. Córdoba)	
JUAN FELIX DEBERNARDI Verificador Reemplazante del Jefe de Dist.Laboulaye (Deleg. Córdoba)	
ARNALDO RENE YERKOVICH Verificador s/c del Distrito La Carlota (Deleg. Córdoba)	
ROBERTO C. NARDINI Inspector Reemplazante s/c de Dist. La Carlota (Deleg. Córdoba)	
MIGUEL O. LANZAVECCHIA Jefe de Distrito La Rioja (Deleg. Córdoba)	
CESAREO DORIL MENEN Verificador Reemplazante del Jefe de Dist.La Rioja (Deleg Córdoba)	
EDUARDO TRUJILLO Jefe de Distrito Marcos Juárez (Deleg. Córdoba)	
DOMINGO EDUARDO URIARTE Verificador de 2a. Reemplazante del Jefe de Dist.Marcos Juárez (Deleg. Córdoba)	
JUAN J. GIUSSANI Jefe de Distrito Río Cuarto (Deleg. Córdoba)	
ERNESTO R. ALONSO Encargado Gral. Impositivo Reemplazante del Jefe de Dist.Río Cuarto (Deleg. Córdoba)	
JOSE LUIS LA BARBA Jefe de Distrito San Francisco (Deleg. Córdoba)	

ELADIO JOSE SUAREZ Verificador Reemplazante del Jefe de Dist.San Francisco (Deleg. Córdoba)	
ANTONIO PABLO UEZ Jefe de Distrito Villa Dolores (Deleg. Córdoba)	
EDUARDO BRIGNARDELLO Verificador Reemplazante del Jefe de Dist.Villa Dolores (Deleg. Córdoba)	
FELIPE JUAN PORTA Inspector s/c Distrito Villa María (Deleg. Córdoba)	
JOSE PEREZ ARIAS Inspector reemplazante Dist.Villa María (Deleg. Córdoba)	

DELEGACION LA PLATA Y SUS DISTRITOS

Nombre, Apellido y cargo del funcionario	Facsímil de la firma
RICARDO FOULKES Jefe Delegación La Plata	
GUILLERMO J. FAILLACE 2º Jefe Delegación La Plata	
TEOFILO F. GARCIA Jefe Distrito Balcarce (Deleg. La Plata)	
PEDRO PATALAGOITI Verificador Reemplazante del Jefe de Dist.Balcarce (Deleg. La Plata)	
CESAR A. MAPIS Jefe de Distrito Bolívar (Deleg. La Plata)	

FRANCISCO J. BONINO Verificador Principal de 2a. Reemplazante del Jefe de Dist.Bolívar (Deleg. La Plata)	
OSCAR ALBERTO RODRIGUEZ Jefe de Distrito Las Flores e Interino del Distrito Cañuelas (Deleg.La Plata)	
RAUL OSCAR SEIJAS Verificador Reemplazante del Jefe de Dist.Cañuelas (Deleg. La Plata)	
EDUARDO F. O'SHEE Jefe Distrito Chascomús (Deleg. La Plata)	
HUMBERTO V.M.CERINELE Verificador Reemplazante del Jefe de Dist.Chascomús (Deleg. La Plata)	
SAUL E. O'SHEE Jefe Distrito Dolores (Deleg. La Plata)	
HECTOR L. DOMINGUEZ Verificador Reemplazante del Jefe de Dist.Dolores (Deleg. La Plata)	
OSCAR ALBERTO RODRIGUEZ Jefe del Distrito Las Flores e Interino del Distrito Cañuelas (Deleg. La Plata)	
RICARDO GARCIA Inspector Reemplazante del Jefe del Dist.Las Flores (Deleg. La Plata)	
EUFRATES AMAYA Jefe de Distrito Lobos (Deleg. La Plata)	
MANUEL VICTOR MARTIN Verificador Principal de 1a. Reemplazante del Jefe de Dist. Lobos (Deleg. La Plata)	

NESTOR V. B. MURGIER Jefe de Distrito Mar del Plata (Deleg. La Plata)	
EDUARDO ORTIZ de ELGUEA Encargado Gral. Impositivo Reemplazante del Jefe de Distrito M. del Plata (Deleg. La Plata)	
JOSE D. SCARBINACI Jefe Distrito Tandil (Deleg. La Plata)	
RUBEN A. ILERO Verificador Reemplazante del Jefe de Dist. Tandil (Deleg. La Plata)	
ABEL PEREZ AZURENDI Jefe de Distrito 25 de Mayo (Deleg. La Plata)	
FRANCISCO D'ANGELO Inspector Reemplazante del Jefe de Dist. 25 de Mayo (Deleg. La Plata)	

DELEGACION MENDOZA Y SUS DISTRITOS

Nombre, Apellido y cargo del funcionario	Facsimil de la firma
GUILLERMO J. G. MAZAR Jefe de la Delegación Mendoza	
JOSE R. POUSO 2º Jefe de Delegación Mendoza	
ALDO A. MELI Inspector a/c Distrito San Juan (Deleg. Mendoza)	
MARCIANO E. CALIRI Verificador a/c Distrito San Luis (Deleg. Mendoza)	

AGUSTIN D. ROMERATTI Jefe de Distrito San Martín (Deleg. Mendoza)	
ORLANDO LUCENTINI Inspector Reemplazante del Jefe de Dist. San Martín (Deleg. Mendoza)	
JUAN DANIEL CAZOA Jefe de Distrito San Rafael (Deleg. Mendoza)	
VIRGILIO RODRIGUEZ Inspector Reemplazante del Jefe de Dist. San Rafael (Deleg. Mendoza)	
JOSE F. MORAN Jefe de Distrito Villa Mercedes (Deleg. Mendoza)	
ALFREDO A. PALACIOS Inspector Reemplazante del Jefe de Dist. Villa Mercedes (Deleg. Mendoza)	

DELEGACION MERCEDES Y SUS DISTRITOS

Nombre, Apellido y cargo del funcionario	Facsimil de la firma
JUAN C. ALBERDI Jefe Delegación Mercedes	
SEGUNDO JOSE M. QUINTANA 2º Jefe Interino Delegación Mercedes	
GUILLERMO MILO MEDINA Verificador Principal de 1ª a/c de Dto. Arrecifes (Deleg. Mercedes)	
EZEQUIEL PORTALEZ Verificador Principal de 2a. Reemplazante del Jefe de Dist. Arrecifes (Deleg. Mercedes)	

HUGO A. GOÑI Jefe de Distrito Bragado (Deleg. Mercedes)	
ROBERTO C. ANZOLIN Verificador Principal de 1a. Reemplazante del Jefe de Dist. Bragado (Deleg. Mercedes)	
OSCAR BEZOUITA Jefe de Distrito Chacabuco (Deleg. Mercedes)	
FELIX BARRENECHEA Oficial 3º Reemplazante del Jefe del Dist. Chacabuco (Deleg. Mercedes)	
EMILIO JULIO O'LEARY Jefe de Distrito Chivilcoy (Deleg. Mercedes)	
ANTONIO F. R. AYARZA Inspector Reemplazante del Jefe de Dist. Chivilcoy (Deleg. Mercedes)	
CARLOS ENRIQUE LANG Jefe Distrito de 2a. del Dist. Gral. Pico Interino—En comisión (Deleg. Mercedes)	
REMO PEDRO LOSANO Verificador de 2a. Reemplazante del Jefe del Dist. Gral. Pico (Deleg. Mercedes)	
ARTURO U. ORTEGA Jefe de Distrito Gral. Villegas (Deleg. Mercedes)	
ANDRES MARTIN Verificador Reemplazante del Jefe de Dist. Gral. Villegas (Deleg. Mercedes)	
RAUL ROBERTO LOPEZ Jefe de Distrito Junín (Deleg. Mercedes)	

JORGE NANI. Verificador de 1a. Reemplazante del Jefe de Dist. Junín (Deleg. Mercedes)	
CARLOS FRANCISCO CERVETTO Jefe de Distrito Lincoln (Deleg. Mercedes)	
JULIAN NESTOR YAGUE Verificador Reemplazante del Jefe de Dist. Lincoln (Deleg. Mercedes)	
JULIO BARRERO Jefe de Distrito Luján (Deleg. Mercedes)	
MARIANO BENJAMIN PEREZ Verificador Principal de 2a. Reemplazante del Jefe de Dist. Luján (Deleg. Mercedes)	
OSVALDO A. VALENTINI Inspector a/c Distrito Nueve de Julio (Deleg. Mercedes)	
FEDERICO ALBERTO PRIETO Jefe Distrito Pehuajó (Deleg. Mercedes)	
CARMELO AYALA Verificador Principal de 2a. Reemplazante del Jefe de Distrito Pehuajó (Deleg. Mercedes)	
DOMINGO A.S. LOPIANO Jefe de Distrito Pergamino (Deleg. Mercedes)	
ROBERTO MARTIN JAUREGUI Inspector de 3a. Reemplazante del Jefe de Distrito Pergamino (Deleg. Mercedes)	
ELFIDIO SIGIFREDO PERALTA Jefe de Distrito Rojas (Deleg. Mercedes)	

MIGUEL ANGEL BERBERI Verificador Reemplazante del Jefe de Dist. Rojas (Deleg. Mercedes)	
JOSE LUIS C. FALCIONI Revisor Impositivo a/c Distrito San Pedro (Deleg. Mercedes)	
JUAN DELGUI Revisor Gral. Impositivo a/c Distrito Santa Rosa (Deleg. Mercedes)	
JOSE MARIA ALVAREZ Verificador de 1a. Reemplazante del Jefe de Distrito Santa Rosa (Deleg. Mercedes)	
ALFREDO C. FERREYRA Jefe de Dist. Trenque Lauquen (Deleg. Mercedes)	
BERNARDINO MAGNASCO Verificador Principal de 2a. Reemplazante del Jefe de Dist. Trenque Lauquen (Deleg. Mercedes)	
PABLO FILIBERTO GRAMAJO Jefe de Distrito Zárate (Deleg. Mercedes)	
ROBERTO ATILIO SCIARRETTA Inspector de 2a. Reemplazante del Jefe de Dist. Zárate (Deleg. Mercedes)	

DELEGACION RESISTENCIA Y SUS DISTRITOS

Nombre, Apellido y cargo del funcionario	Facsímil de la firma
GERONIMO LUIS GAMARCI Jefe de la Delegación Resistencia	

PEDRO ARMANDO SEJAS. 2º Jefe de la Delegación Resistencia	
LUIS FILOMENO ROSSI CANDIA Jefe Distrito Corrientes (Deleg. Resistencia)	
NESTOR A. GALARZA Revisor Impositivo Reemplazante del Jefe de Dist. Corrientes (Deleg. Resistencia)	
PEDRO VICENTE MARTINEZ Jefe Distrito Formosa (Deleg. Resistencia)	
ELISARDO ZORRILLA Encargado Gral. Impositivo Reemplazante del Jefe de Dist. Formosa (Deleg. Resistencia)	
LUCIANO HERIBERTO CACERES Jefe Distrito Goya (Deleg. Resistencia)	
JOSE M. SALAS ARAUJO Verificador de 2a. Reemplazante del Jefe de Dist. Goya (Deleg. Resistencia)	
NOEL B. PADULAROSA Jefe Distrito Pcia. R. Sáenz Peña (Deleg. Resistencia)	
ADOLFO D. SANCHEZ Verificador Principal de 2a. Reemplazante del Jefe de Dist. Pcia. R.S. Peña (Deleg. Resistencia)	
OSCAR EGIDIO MAI Jefe Distrito Reconquista (Deleg. Resistencia)	
ISMAEL M. VIRILI Verificador Principal de 1a. Reemplazante del Jefe de Dist. Reconquista (Deleg. Resistencia)	

DELEGACION ROSARIO Y SUS DISTRITOS

Nombre, Apellido y cargo del funcionario	Facsímil de la firma
ABELARDO P. PAGANI Jefe de Delegación Rosario	
DANIEL J. CORBACHO 2º Jefe de Delegación Rosario	
ANIBAL ALFREDO MAINOLDI Jefe de Distrito Cañada de Gómez (Deleg. Rosario)	
RAUL VICENTE MARCOLINI Verificador de 5a. Reemplazante del Jefe de Dist. C. de Gómez (Deleg. Rosario)	
ANDRES DOMINGO LANFRANCO Jefe Distrito Casilda (Deleg. Rosario)	
JULIO HECTOR CARRANZA Verificador de 3a. Reemplazante del Jefe de Dist. Casilda (Deleg. Rosario)	
MIGUEL F. GIAY Jefe de Distrito Esperanza (Deleg. Rosario)	
FLORENTINO B. CAMUSSO Reemplazante del Jefe de Dist. Esperanza (Deleg. Rosario)	
HORACIO ARGENTINO BASTERRECHEA Jefe Distrito Gálvez (Deleg. Rosario)	
CARLOS ALBERTO ZULIANI Reemplazante del Jefe de Dist. Gálvez (Deleg. Rosario)	
NELSIS ALEJANDRO MITCHELL Jefe de Distrito Rafaela (Deleg. Rosario)	
VICENTE SIXTO CORTE Inspector Reemplazante del Jefe de Dist. Rafaela (Deleg. Rosario)	
CONSTANTINO RAMON BUJAN Jefe de Distrito San Nicolás (Deleg. Rosario)	
ANDRES NICOLAS MARCONE Inspector Reemplazante del Jefe de Dist. San Nicolás (Deleg. Rosario)	
ANGEL J. MINELLA Jefe de Distrito Santa Fe (Deleg. Rosario)	
AUGUSTO C. BLANDA Supervisor Reemplazante del Jefe de Distrito Santa Fe (Deleg. Rosario)	
SATURIO MOLINERO Inspector a/c de Distrito Sastre (Deleg. Rosario)	
ERNESTO EUSEBIO ELENA Reemplazante del Insp. a/c de Dist. Sastre (Deleg. Rosario)	
JUAN JUSTO RODRIGUEZ Jefe Distrito Venado Tuerto (Delega. Rosario)	
LUIS HECTOR TULIAN Verificador de 1a. Reemplazante del Jefe de Dist. Venado Tuerto (Deleg. Rosario)	

DELEGACION TUCUMAN Y SUS DISTRITOS

Nombre, Apellido y cargo del funcionario	Facsímil de la firma
JUAN BAUTISTA UED Jefe de Delegación Tucumán	
RAFAEL ROQUE CLUA 2º Jefe Delegación Tucumán	
SIXTO CALZADA Jefe de Distrito Catamarca (Deleg. Tucumán)	
ALBERTO CONTRERAS Inspector Reemplazante del Jefe de Dist. Catamarca (Deleg. Tucumán)	
CARLOS RUBEN GIMENEZ Jefe de Distrito Concepción (Deleg. Tucumán)	
SEGUNDO ANIBAL MUÑOZ Verificador Reemplazante del Jefe de Dist. Concepción (Deleg. Tucumán)	
BENITO RUBEN LOBOS Verificador de 5a. a/c. Distrito Jujuy (Deleg. Tucumán)	
LUIS BENITO FLORES Oficial de 3a. Reemplazante del Jefe de Dist. Jujuy (Deleg. Tucumán)	
LUIS ALBERTO SARMIENTO Encargado Control Distritos a/c Distrito Salta (Deleg. Tucumán)	
HUGO J. G. SALVAI Verificador Reemplazante del Jefe de Dist. Salta (Deleg. Tucumán)	
LUIS I. YOLES Jefe de Distrito Sgo. del Estero (Deleg. Tucumán)	
LUIS DE LOS SANTOS ALDERETE Inspector a/c del Dist. Sgo. del Estero (Deleg. Tucumán)	

AGENCIAS

Nombre, Apellido y cargo del funcionario	Facsímil de la firma
NATALIO SALVAI Jefe Agencia Avellaneda (Interino)	
CESAR L. INCHAUSTY Jefe de Distrito Reemplazante del Jefe de la Agencia Avellaneda	
JOSE D.A. GIOVANNETTI Jefe Agencia Gral. San Martín	
MANUEL BENJAMIN HERRERA Revisor Gral. Impositivo Reemplazante del Jefe de la Agencia Gral. San Martín	
ALFREDO LUIS MORON Jefe Agencia Lomas de Zamora (Interino)	
CARLOS ALBERTO PICO Encargado Gral. Impositivo Reemplazante del Jefe de la Agencia Lomas de Zamora	
SERGIO C. TORREALDAY Jefe Agencia Morón	
JUAN B. CARPILES Encargado Gral. Impositivo Reemplazante del Jefe de la Agencia Morón	
EDUARDO MARTINEZ OLIVARES Jefe Agencia San Isidro	
MARIO SEGUNDO POI 2º Jefe Agencia San Isidro	

5º — Los facsímiles de las firmas correspondientes a los funcionarios detallados en el punto anterior figuran en el anexo adjunto que forma parte de la presente resolución.

6º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Roberto Massacane

Amplíase Plazo de Presentación

RESOLUCION GENERAL Nº 454 (I. E. I. P.) — Buenos Aires, 13/11/1956.

VISTO lo dispuesto por la Resolución General Nº 445 (I. E. I. P.) y, CONSIDERANDO: Que se han presentado numerosas personas y entidades representativas del comercio y de la industria, alegando que dentro del plazo establecido por la aludida resolución, numerosos responsables no estarán en condiciones de reunir los elementos necesarios para dar cumplimiento a las disposiciones del Decreto-Ley Nº 4.073/56 y a las dictadas para su aplicación; Que la cantidad de consultas formuladas con relación a las obligaciones que deben satisfacerse, demuestran el interés despertado en los responsables para regularizar su situación ante el Fisco; Que, en consecuencia, es de buena política fiscal ampliar el plazo fijado por la resolución antes mencionada, para que los interesados puedan formular correctamente la declaración general de su patrimonio al 31 de diciembre de 1955 y gozar de los beneficios derivados de su presentación en término; Por ello, y en uso de las facultades que le confiere en su artículo 6º la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1955,

El Director General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — Ampliar hasta el 15 de diciembre próximo la fecha de vencimiento para que los responsables presenten la declaración general de su patrimonio al 31 de diciembre de 1955.

Los responsables que no presenten en término la citada declaración no podrán acogerse al régimen establecido por el Decreto-Ley Nº 4.073/56, sin perjuicio de hacerse pasibles de las penalidades a que se refieren dicho decreto-ley y su reglamentación.

2º — El impuesto resultante deberá ser ingresado a favor de esta Dirección General en cuatro (4) cuotas. El vencimiento del plazo para satisfacer la primera cuota, equivalente al cuarenta por ciento (40 %) del monto del mismo, se operará el 15 de diciembre de 1956 y el de las tres restantes del veinte por ciento (20 %) cada una, el 15 de marzo, 15 de julio y 15 de noviembre de 1957, respectivamente, salvo que los responsables opten por abonar la totalidad del gravamen, simultáneamente con la presentación de las declaraciones juradas.

3º — Comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Roberto Massacane

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Expte. Nº 561.778/56
Ref.: Extracción de muestras de café
RESOLUCION Nº 128 (D. T.)

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1956.

VISTO la nota de la Dirección Nacional de Química de fecha 16 último (Nº 341), relacionada con la Resolución Nº 984 (D. T.) de 9 de octubre ppdo., que establece normas para la extracción de muestras de café y atento lo convenido personalmente con el titular de la citada Dirección,

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

1º — Sustitúyese el inc. b) de la resolución citada en el preámbulo, por el siguiente:

"b) Las muestras serán extraídas de "distintas alturas en las respectivas bolsas y con partes iguales del contenido de cada una "de aquéllas se constituirá un "común de tres kilos (3.000 grs.) "que luego de ser suficientemente homogeneizado, se dividirá "en cuatro partes: dos de setecientos cincuenta gramos (750 "grs.), una de un kilo (1.000 "grs.) y la otra de quinientos "gramos (500 grs.)".

2º — Sustitúyese el último párrafo de la misma resolución por el siguiente:

"Una de las muestras de setecientos cincuenta gramos (750 grs.). "acompañada por el original del acta, quedará en poder del funcionario de la Dirección Nacional de "Química, reservándose la otra de "igual peso y la de un kilo (1.000 "grs.) conjuntamente con el duplicado del acta, en la Aduana. De "estas dos últimas, se utilizarán la "primera cuando fuere necesario "efectuar un segundo análisis, y la "segunda cuando el interesado o su "representante requieran la ejecución de un tercer análisis, operación que podrá ser presenciada por "un químico diplomado designado en "uso de la facultad conferida por la "resolución del Departamento de Hacienda de diciembre 10 de 1932 "(R. V. Nº 1.428)".

"La cuarta muestra de quinientos "gramos (500 grs.) será entregada "al interesado, quedando sobreentendido que la misma sólo podrá ser "utilizada por éste a los fines que "convengan a sus intereses particulares y que en modo alguno servirá "de elemento para las pericias oficiales, ya que éstas darán fe de los "resultados obtenidos exclusivamente "sobre la base de las muestras a que "se refiere el párrafo anterior".

3º — Previa remisión de la nota acordada, con copia autenticada de la presente resolución, a la Dirección Nacional de Química, publíquese en el Boletín Oficial y en el de esta Dirección Nacional, comuníquese por circular y pase al Departamento Inspección General y a la Administración de la Aduana de la Capital a sus efectos; cumplido, vuelva al Departamento Técnico y Política Aduanera para su archivo.

Adolfo E. Frugoni

e.10|12-Nº 7.039-v.10|12|56

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
DIRECCION

Atento a lo dispuesto en el Artículo 1º del Decreto del P. E. Nº 13.477|56 el Banco de la Nación Argentina hace saber que los diferentes tipos de interés que rigen para los descuentos en general y sobre los certificados de obra, son, según detalle, los siguientes:

CREDITOS ORDINARIOS	SECTORES Agropecuario	SECTORES Comerciales Industriales y Servicios
A) A cooperativas, asociaciones gremiales, mutuales y profesionales:		
1) Adelantos	6,5	7
2) Descuentos	6	6,5
3) Listas	5,5	6
B) A otros beneficiarios:		
a) Descuentos de listas de pagarés	7,5	8
b) Créditos con otras garantías reales excluídas las de valores mobiliarios:		
1) Adelantos	6,5	8,5
2) Descuentos	6	8
c) Créditos sin garantía o con otras distintas a las mencionadas precedentemente		
1) Adelantos	7,5	8,5
2) Descuentos	7	8

Nota: En las operaciones amortizables comprendidas en el inciso "B" estas tasas de interés se aumentarán en 1|2 (medio) punto.

PRESTAMOS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS:
Descuentos sobre certificados de obra 6

e.3|12-Nº 6.917-v.3|12|56
e.10|12-Nº 6.917-v.10|12|56
e.17|12-Nº 6.917-v.17|12|56
e.24|12-Nº 6.917-v.24|12|56

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Local de ventas e informes
Defensa 130 - 3er. piso

Bebedero Nros. 3812/14. — Edificio con la siguiente distribución: Nº 3812: Local para negocio; Nº 3814: Cuatro habitaciones y dependencias. Terreno mide: 16,11 m. de frente al N. O.; 30,57 m. al N. E. y 34,55 m. al lado S. Sup. aprox.: 244,11 m2. El 17 de diciembre de 1956 en su local de ventas. Base $ 20.700. Hipoteca $ 7.250 Deuda $ 5.180,47. Nº Hº 101.235. Número Bco. 825. Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo. Publicidad conforme Decreto-Ley Nº 14.594.

e.10|12-Nº 7.009-v.12|12|56

Pampa Nº 2654 y Amenábar Nº 1730. Casa en el estado en que se encuentre con la siguiente distribución: Planta Baja: portón de entrada, jardín, hall con escalera a altos, tres salones, escritorio, un local para depósito, cocina, galería cerrada, toilette, una habitación, local exposición, un local con cuatro w.c., garage, galpón taller y piecita. Sótano: un local para depósito o taller. Entrepiso: galería cerrada, dos piezas y dos locales para taller. Planta alta: hall, cuatro habitaciones y pieza chica. — En terreno compuesto por dos fracciones unidas en su contrafuerte: Fracción a): 24,60 m. de frente al N. O., 49,40 m. al N. E., luego hacia el N. O., 2 m., luego al S.E. 3,50 m., 21.19 m. en el contrafrente, luego hacia el N.O. 8,66 m. luego hacia el N. E. 2.03 m., y hacia el N.O. 44,24 m. Fracción b): 12 m. de frente al N.E., 42 m. en el S. E., 14 m. en el S. O., luego hacia el N.E. 3 m., luego hacia el S.E. 2 m. y luego hacia el N. E. 39 m. Superficie aproximada: 1.770 m2. El 21 de diciembre de 1956, a las 15 en su local de ventas. Base: $ 526.200. Hipoteca: $ 420.000. Deuda: $ 369.204.66, Nº Hº 4.946.303. Nro. Bco: 815, seña 8 o|o y comisión 1 o|o en efectivo. Publicidad conforme decreto ley Nº 14.954.

e.3|12-Nº 6.885-v.11|12|56

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL MECANIZADO DEL EJERCITO

Remate oficial sin base. Por intermedio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires. Automotores. Automóviles: Buick 51; Chevrolet 40 y 47: Ford 39; Plymouth 39 y Dodge 39; todos sedan 4 puertas. Camionetas rurales: Dodge 40 y 43 y De Soto 42. Camionetas tipo Comando: Ford 43. Camiones: Ford 36 al 43; Chevrolet 37 al 43; G. M. C. 40 al 43; Dodge 43; Fargo 40; G. M. Truck 40; Thornycroft 43 y Mack 36. Camión Tanque: G. M. C. 43. Camiones volcadores: Chevrolet 43 y G. M. C. 43. Jeep: Willys 43 y 36. Furgones: Chevrolet 46. Ambulancia: Ford 36; Colectivos: Chevrolet 38 y Studebaker 36. Tractor: Deering, Motosidecar: Harley Davidson; Chasis: G. M. C. 43; F. W. D. 43: International 40 y Dodge 36. Bomba inyectora; Cajas para camión; Bastidores y cubiertas usadas varias medidas.

Exhibición: Todos los días incluso sábados, domingos y feriados de 8 a 12 y de 14 a 18 horas, hasta el día 11 de diciembre de 1956, a las doce horas en que se clausura la misma, en el Parque Central de Vehículos Automotores, Depósito Miguelete, situado en la avenida General Paz entre Nazca y Albarellos.

Transporte: Omnibus Nº 102, 106, 114 y 127. Colectivos Nº 7, 9, 110 y 111.

Remates: Los días 11, 12 y 13 de diciembre de 1956, a las 18 horas en el local del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda 660, 1er. piso. Sala Nº 2, Capital Federal.

Informes y prospectos: En el lugar de la exposición en Esmeralda 660, 4º piso, Oficina de Operaciones Oficiales y Especiales, T. E. 35-4684 y en avenida Presidente Figueroa Alcorta 3351, T. E. 83-0061, Int. 158; Capital Federal. En Córdoba: Taller de Mantenimiento Córdoba sito en avenida Tte. Gral. Pablo Richieri y en Mendoza Taller de Mantenimiento Mendoza, Suipacha 170.

El resultado del remate queda sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.

e.6|12-Nº L-6.993-v.12|12|56

Ministerio de Transportes

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 19 del Règlamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a este Ministerio, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la Ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente Nº 5.004/56.

Nombre de la Empresa: "Pájaro Azul", Soc. Com. Col.

Domicilio de la misma: Bolívar 572, Rafaela, Prov. de Santa Fe.

Clase de sercivio: Pasajeros.

Itinerario: Ceres (Prov de Santa Fe) - Morteros (Prov. de Córdoba) y San Francisco (Prov. de Córdoba), pasando por: Hersilia, La Rubia, Arrufo, Villa Trinidad, San Guillermo, Suardi, Morteros, Brikman y de esta localidad directo a San Francisco. En el recorrido solicitado la suba y baja de pasajeros se produciría de la siguiente manera: de Ceres, Hersilia, La Rubia y Arrufo (sin intermedias en estas localidades) para Villa Trinidad, San Guillermo, Suardi, Morteros, Brikman y San Francisco. De Arrufo hasta Brikman pasando por Villa Trinidad, San Guillermo, Suardi y Morteros realizando servicios de intermedias y de Brikman a San Francisco directo.

Servicios a implantar.

$ 90.— e.10|12-Nº 35.695-v.10|12|56

NUEVAS LICITACIONES

Presidencia de la Nación

COMISION NACIONAL DE LA ENERGIA ATOMICA

Dirección de Administración

DIVISION ADQUISICIONES

Licitación Pública 27

Expediente 2.028

Llámase a licitación pública Nº 27|56 (Expediente Nº 2.028|56), por el término de 5 (cinco) días hábiles, para adquirir 3 (tres) camionetas rurales Volkswagen "Kombi", cuyas características generales constan en el pliego de condiciones que puede ser retirado en el local de la División Adquisiciones de la Comisión Nacional de la Energía Atómica, Av. del Libertador General San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal, diariamente, de 9 a 16 horas, sin cargo. La apertura de las propuestas se efectuará en presencia de los oferentes que concurran, el día 20 de diciembre de 1956, a las 10 horas, en el local indicado.

El Director de Administración.

e.10|12-Nº L.7.010 - v.14|12|56

Licitación Pública 26

Expediente 1.999

Llámase a licitación pública Nº 26|56 (Expediente Nº 1.999|56), por el término de 10 (diez) días hábiles, para adquirir: 5 (cinco) chassis para camiones, con cabina, para baranda fija, para 5 toneladas; 10 (diez) chassis para camiones, con cabina, para baranda fija, para 3 toneladas; 6 (seis) chassis para camiones, con cabina, volcadores, para 5 toneladas; 5 (cinco) chassis para camiones, con cabina, volcadores, para 3 toneladas; con distintas medidas entre ejes; 20 (veinte) pickups con transmisión simple y 30 (treinta) pickups con transmisión en las cuatro ruedas, cuyas demás características especiales de todos los vehículos constan en el pliego de bases y condiciones generales que puede ser retirado en el local de la División Adquisiciones de la Comisión Nacional de la Energía Atómica, Av. del Libertador General San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal, diariamente, de 9 a 16 horas, sin cargo. La apertura de las propuestas se efectuará en presencia de los oferentes que concurran, el día 28 (veintiocho) de diciembre de 1956, a las 10 (diez) horas, en el local indicado.

El Director de Administración.

e.10|12-Nº L.7.011 - v.21|12|56

Licitación Pública 27

Expte. 2.013/56

Llámase a Licitación Pública número 28/56, por el término de 10 (diez) días hábiles, para adquirir 2 (dos) automóviles marcas Ford, Chevrolet, Mercury o Kaiser, sedan, cuatro puertas, "0" kilómetros, modelo 1956, cuyas características generales constan en el pliego de condiciones que puede ser retirado en el local de la División Adquisiciones de la Comisión Nacional de la Energía Atómica, Av. del Libertador General San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal, diariamente, de 9 a 16 horas, sin cargo. La apertura de las propuestas se efectuará en presencia de los oferentes que concurran, el día 28 (veintiocho) de diciembre de 1956, a las 11,30 (once y treinta) horas, en el local indicado. — El Director de Administración.

e.10|12-Nº L-7.033-v.21|12|56

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Licitación Pública

Expte. 17.021-M-56

Llámase a licitación pública para el día 26 de diciembre de 1956, a las diez horas, para locación de un inmueble en radio ciudad o próximo limites (Godoy Cruz - Guaymallén), que conste de: galpones superficie aproximada de mil metros cuadrados aptos para talleres y garage; entrada y salida apta para vehículos de trocha ancha: habitaciones para administración, pañol de herramientas, vestuario para personal, baños con duchas, etc.; superficie total aproximada de dos mil metros cuadrados, y con destino a la Maestranza General.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros. Contaduría General, sita en el 4to. piso del Palacio de Correos Mendoza.

e.10|12-Nº L-7.034-v.14|12|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES

Expte. Nº 86.329|56

Llámase a Licitación Pública Nº 71|957, para el día 20 del mes de diciembre de 1956 a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", Oliva (Córdoba), y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia. — Las necesidades se refieren a coti, género nido de abeja, hilo p|coser, género esponja, lienzo, loneta, hule, etc.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1956. — El Director General de Administración.

e.10|12-Nº L.7.012 - v.14|12|56

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 502|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar el "Completamiento del Local Aserradero, Usina y Base para Sierra de Carro" en la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en San Martín, Provincia de Buenos Aires. — Apertura de propuestas: 25 de enero de 1957 a las 10 hs., en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal. — Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 35.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado. — Presupuesto Oficial: m$n. 512.094.—. — Depósito de Garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Aquiles Carlos Lemme. Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.10|12-Nº L.7.032 - v.31|12|56

Licitación Pública Nº 584/56 (DCI) (2º llamado)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar el "Reacondicionamiento de baños y depósito de inflamables" en la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, en San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 22 de diciembre de 1956 a las 8 horas, en el Departamento de Construcciones e Instalaciones, sito en Avenida Cabildo número 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $, 60,— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 276.672,90.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.10|12-Nº L-7.037-v.14|12|56

Licitación Pública Nº 616/56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción del local usina, cisterna y obras varias", en la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos, sita en Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 21 de diciembre de 1956 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 56.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: $ 527.456.50.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.10|12-Nº L-7.038-v.21|12|56

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 21.521|56

Llámase a licitación pública para la provisión de plumas p|escritura. — La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de diciembre de 1956, a las 15,50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|12-Nº L.7.016 - v.12|12|56

Expediente Nº 21.562|56

Llámase a licitación pública para la provisión de carpetas de cartón. — La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de diciembre de 1956 a las 12,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|12-Nº L.7.017 - v.14|12|56

Expediente Nº 19.063|56

Llámase a licitación pública para la contratación servicio de filmaciones y proyecciones cinematográficas de las carreras en los Hipódromos de Palermo y San Isidro.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de diciembre de 1956 a las 14,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|12-Nº L.7.018 - v.14|12|56

Expediente Nº 19.949|56

Llámase a licitación pública para la adquisición de un Inmueble destinado a las oficinas de la Divisional Tucumán, dependiente de la Dirección Nacional de Química. — La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de diciembre de 1956 a las 10 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas en: Mate de Luna Nº 1551, 5º piso, San Miguel de Tucumán, y en la Dirección General de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital Federal.

e.10|12-Nº L.7.019 - v.12|12|56

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 609 (2º llamado) para el 11 de enero de 1957 a las 17 horas, para la construcción de la Red de distribución de agua y desagüe cloacal de los Sectores III y IV del Barrio "Gral. José M. Paz" con un presupuesto oficial de $ 717.951.— m|n. Las propuestas que deberán dirigirse a nombre del Director General de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, serán abiertas en la fecha y hora arriba indicadas, en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Alsina 363, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos e informes, previo pago, en San Juan 250, Capital, de la suma de $ 100.— m|n. por el Pliego para Licitaciones de Obras y $ 300.— por las Cláusulas Particulares, Técnicas y Planos.

e.10|12-NºL.7.020 - v.21|12|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES

Licitación Pública 835 (2º llamado)

Actuación 253|56

Referente: Arrendamiento Hotel "Ruca-Malen" ubicado en Jurisdicción del Parque Nacional Nahuel Huapi, Neuquén. — Apertura: 28 de diciembre de 1956 a las 16 horas, en el Departamento de Contaduría (Div. Suministros). — Informes y Pliegos de Condiciones: En

División Suministros, calle Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital Federal, T. E. 31-4250. — Jefe Departamento de Contaduría.

e.10|12-Nº L. 7.027 - v.12|12|56

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 289-P., para la adquisición de máquinas de sumar y restar a palanca y eléctricas y de calcular eléctricas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 20 de diciembre de 1956, a las 16,30 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1956. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.10|12-Nº L-7.035-v.14|12|56

Ministerio de Comercio e Industria

COMBUSTIBLES SOLIDOS
(E. N. D. E.)

Llámase a licitaciones públicas. Día 21/12/56, Nº 86/56: Hierro redondo, 16 horas; Nº 87/56: Repuestos para camiones F. W. D., 16,30 horas; Número 88/56: Transformadores, 16,45 horas. Pliegos e informes en Av. R. S. Peña 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.10|12-Nº L-7.021-v.14|12|56

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

10/1/57: Maderas (4995), a las 10 horas. 11/1/57: Construcción y montaje tanque de 15.300 m3. (4996), a las 10 horas.

e.10|12-Nº L-7.022-v.21|12|56

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. 26.226/56

Latón en chapas y plomo en lingotes, 16/1/1957 a las 15, Charcas 1840.

e.10|12-Nº L-7.023-v.21|12|56

Expte. 20.009/55

Uniformes y prendas de vestir, 10/1/1957, a las 15, Charcas 1840.

e.10|12-Nº L-7.024-v.21|12|56

Expte. 27.668/56

Maderas, 11/1/1957, a las 15, Charcas 1840.

e.10|12-Nº L-7.025-v.21|12|56

Expte. 20.181/56

Leña de quebracho, 10/1/1957, a las 15,15, Charcas 1840.

e.10|12-Nº L-7.026-v.14|12|56

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 120|56

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días para enajenar: "Recortes de Vidrio". — Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 17 de diciembre de 1956, a las 17, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal. — Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.10|12-Nº L. 7.013 - v.12|12|56

Licitación Pública Nº 126|56

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Muebles de Madera" (Año 1957). — Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 2 de enero de 1957, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal. — Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.10|12-Nº L. 7.015 - v.21|12|56

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 31

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre de 1956, a las 16 horas, para la "Provisión de Vestuario para Personal Uniformado" dependiente de este Ministerio. — Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día y hora indicados, en el local 614, 6º piso del Palacio Central de Correos y Telecomunicaciones. — Por el pliego de condiciones y demás informes, ocurrir a la Oficina de Contrataciones, 6º piso, local 614, todos los días hábiles de 10 a 18 horas.

Alfredo B. Gazzolo, Director General de Administración Int.

e.10|12-Nº L. 7.014 - v.14|12|56

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitación Pública

G. 851, Grúa con Motor Diesel. Pliego m$n. 20.— Apert.: 28|12|56, 14 horas. — Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles, menos sábados, de 12 a 17 horas.

e.10|12-Nº L. 7.028 - v.14|12|56

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Licitaciones Públicas

20 Dic. 1956, 13 hs. Pintura preparada blanca O. C. 5|56, Ax. 34. — 20 dic. 1956, 14 hs. Acero para stays; O.C. 17|56, Ax. 25. — 20 dic. 1956, 15 hs. Guantes de cuero, amianto y lona y delantales de lona, O.C. 58|56, Ax. 30. — 21 dic. 1956, 13 hs. Llaves de dos bocas, O.C. 34|56, Ax. 29. — Consulta y retiro de Pliegos: Av. Maipú 4, Capital, Oficina Licitaciones.

La Administración.

e.10|12-Nº L. 7.029 - v.14|12|56

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará los días y horas indicados la provisión de:

Aperturas 27|12|56: Púb. 219, 8 hs. Tubos calefacción, serpentina p|calderas loc. Pliego $ 25. — Púb. 220, 9 hs. Bulones, clavos y tirafondos. Pliego pesos 10. — Púb. 221, 10 hs. Horno p| normalizar bielas. Pliego $ 10. — Púb. 77, 11 hs. Esmaltes y pinturas v|clases. Pliego $ 10. — Aperturas 28|12|56: Púb. 222, 8 hs. Cañería alta presión p|central termoeléctrica. Pliego $ 125. Púb. 197, 9 hs. (mat. importación) fresas v|tipos y med. acero alta veloc. Pliego $ 30. — Priv. 589, 10 hs. Vibradores inmersión p. hormigón. — Priv. 590, 10,30 horas. Lapacho aserrado. — Retirar pliegos depto. Suministros (Secc. Lic.) F. Lze Cap. Fed. días hábiles 8 a 11,30 hs.

e.10|12-Nº L. 7.030 - v.21|12|50

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
Expte. M.56|394

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "Cedro en tablas, estacionado". — Apertura 17|12|56 a las 14 horas. — Informes en nuestra Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2977, 1º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e.10|12-Nº L. 7.031 - v.14|12|56

FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
F. C. G. R.
Licitación Pública Nº 605/56

El reacondicionamiento total línea telegráfica telefónica desde Chascomús hasta Mar del Plata. Apertura el 26 de diciembre de 1956 a las 15 horas. Pliego $ 150.— a retirarse de la Sección Presupuestos, calle Guanahaní 322, Buenos Aires, entre las 11,30 a 17,30 horas. Presupuesto oficial: $ 1.403.620.

e.10|12-Nº L-7.036-v.14|12|56

ANTERIORES

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL
Venta de Automotores y Motocicletas
(Decreto Nº 16.801/56)

Fíjase el día 21 de diciembre del año 1956, a las 10 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 4 (Venta de automotores y motocicletas), de esta Policía Federal, Lotes números 1, 2, 3 y 4, comprendiendo los Renglones números 1 al 81 inclusive.

Los vehículos de referencia se encuentran en exposición en la Sección Taller Mecánico y Garage, Azopardo Nº 650, Capital Federal, donde podrán ser examinados, los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1956. — Juan Castané, Inspector Mayor a cargo de la Dirección Administración.

e.30|11-Nº L-6.882-v.13|12|56

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Licitación Pública
(Expte. 17.520-E-56)

Llámase a licitación pública, para el día 21 de diciembre de 1956, a las 10 horas, para la adquisición de instrumental para laboratorio fotográfico, con destino a la Escuela Superior de Artes Plásticas. — Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros, Contaduría General, sita en el 4to. piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.7|12-Nº L. 6.995 - v.13|12|56

DIVISION COMPRAS

Llámase a licitación pública Nº 58 para el día 18 de diciembre de 1956, a las 16, para resolver, con destino a Prensa y Difusión, Talleres Gráficos, la adquisición de papel de diario y papel manila. Informes: División Compras: Sección Licitaciones: Paraguay 1657, 4º piso, Cap. Federal, los días hábiles, de 11,30 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.6|12-Nº L-6.971-v.12|12|56

Llámase a licitación pública Nº 59, para el día 18 de diciembre de 1956, a las 16,30, para resolver, con destino a a Prensa y Difusión, Talleres Gráficos, la adquisición de papel obra 2ª o rotograbado. Informes: División Compras, Sección Licitaciones, Paraguay 1657, 4º piso, los días hábiles de 11,30 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.6|12-Nº L-6.972-v.12|12|56

Llámase a licitación pública Nº 57, para el día 13 de diciembre de 1956, a las 16, para resolver, con destino al Departamento de Intendencia, la adquisición de Zapatos y Botines Patria. Informes: División Compras, Sección Licitaciones, Paraguay 1657, 4º piso, Cap. Federal, los días hábiles de 11.30 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.6|12-Nº L-6.973-v.10|12|56

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
Muñecas 850 — Tucumán

Llámase a licitación pública para la adquisición de material bibliográfico para las bibliotecas de los Institutos de: Filosofía, Ciencias de Educación, Historia, Etnología, Psicotecnia y Orientación Profesional, Estudios Geográficos, Lenguas Vivas, Letras, Gymnasium Universitario y Escuela Vocacional Sarmiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 14|12|1956, a horas 10; en el local de la Contaduría de la Facultad de Filosofía y Letras, calle Muñecas 850, San Miguel de Tucumán.

Por la lista de los elementos a adquirirse y pliego de condiciones dirigirse a dicha Contaduría. — Decano Interventora: Profesora Delia Paladini. — Secretaria: Profesora María Victoria Dappe.

e.5|12-Nº L. 6.949-v.11|12|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Facultad de Ciencias Médicas - Rosario

Llámase a Licitación Pública para proveer al Hospital Nacional del Centenario, de un pick up con motor a nafta o gas oil, de acuerdo a informes y demás detalles que pueden solicitarse en la Oficina de Compras, Santa Fe 3100, Rosario.

Los participantes deben estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado. — Apertura de propuestas: 12 de diciembre de 1956, a las 10 horas. — Angel G. Linares, Secretario.

e.5|12-Nº L. 6.964-v.11|12|56

Llámase a Licitación Pública, para proveer a la Farmacia del Hospital Nacional del Centenario, de drogas, instrumental, y material de curación destinado al consumo de la misma durante el próximo año 1957, de acuerdo a las listas y demás detalles que pueden solicitarse en la Oficina de Compras, Santa Fe 3100, Rosario.

Los participantes deben estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado. — Apertura de Propuestas: 27 de diciembre de 1956, a las 10 horas. — Angel G. Linares, Secretario.

e.5|12-Nº L. 6.965-v.11|12|56

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Llámase a las siguientes Licitaciones Públicas:

Licitación Pública Nº 9; para el día 14 de diciembre de 1956, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de pan y factura, café, té y yerba.

Licitación Pública Nº 10; para el día 14 de diciembre de 1956 a las 15.15 horas, con el objeto de resolver la atención de encerados de pisos y limpieza de oficinas.

Licitación Pública Nº 11; para el día 14 de diciembre de 1956 a las 16.30 horas, con el objeto de resolver la adquisición de impresos en general.

Dichas Licitaciones con destino al Ministerio de Educación y Justicia - Dirección General de Administración, (Justicia) y Poder Judicial.

Pliegos e informaciones: Oficina de Compras, Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 1er. piso, oficina Nº 103, Capital Federal. — Antonio José Domínguez, Sub-Director General de Administración.

e.4|12-Nº L. 6.918-v.10|12|56

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Ingeniería

Llámase a Licitación Pública Nº 9 hasta el 24 de diciembre a las 8.30 horas para la provisión de Drogas y Material para Laboratorio, destinados a las Cátedras de Química, Física, etc. de esta Facultad. — Pliego de condiciones en Oficina de Compras, Las Heras 2214, de 12.30 a 15.30 horas. — El Decano-Interventor.

e.3|12-Nº L. 6.837-v.14|12|56

Facultad de Agronomía

Llámase a Licitación Pública Nº 4|956, para el día 13 de diciembre de 1956 a hs. 10, por la provisión de elementos de construcción para el montaje de una estructura resistente metálica, galpón con techo tipo "shed" completa, para esta Facultad.

Apertura, pliego de condiciones y datos en calle Ayacucho 471, San Miguel de Tucumán, Atilio J. Boggiatto, Decano Interventor.

e.5|12-Nº L-6.967-v.13|12|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Licitación Pública Nº 1

Llámase a Licitación Pública para la provisión de libros con destino a la Biblioteca de esta Facultad; cuya apertura se efectuará el día 17 de diciembre próximo a las 16 hs. en esta Casa, 25 de Mayo 471.

La lista de libros y el pliego de condiciones está a disposición de los interesados en Biblioteca de esta Facultad.

Fdo.: Dr. Roberto M. Berho, Decano Interventor.

e.7|12-Nº L. 7.008 - v.17|12|56

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Llámase a Licitación Pública para el día 10 de diciembre próximo venidero a horas 9, con el objeto de adjudicar la provisión de materiales de obras sanitarias (cañerías de cemento; broncería; accesorios, etc. etc.). Por Pliegos de Condiciones, características, datos e informes, los interesados deben solicitarlos en Avenida Sarmiento Nº 655 (Tucumán - Capital) o en la Repartición de la Universidad Nacional de Tucumán en Buenos Aires, Florida Nº 846. Buenos Aires. — Arq. Federico H. Lerena, Decano Interventor.

e.5|12-Nº L. 6.966-v.10|12|56

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIA
Contaduría

Llámase a licitaciones públicas números 1, 2, 3, 4 y 5 para adquirir: Instrumental científico; Máquinas, motores y herramientas; Material pedagógico; Materiales para construcción; Moblaje, artefactos y tapicería; Materias primas y materiales; Libros y revistas técnicas.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Contaduría de esta Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, calle Ayacucho Nº 482 de esta ciudad el día 11 de diciembre próximo a horas 9, 10, 10 y 30, 11 y 11 y 30 respectivamente.

Por listas de elementos a adquirirse y pliego de especificaciones dirigirse a dicha Contaduría.

San Miguel de Tucumán, 22 de noviembre de 1956. — Fdo.: Ing. Eugenio F. Virla, Decano Interventor. — Lic. Eduardo A. Abregú, secretario.

e.29|11-Nº L-6.857-v.11|12|56

Fundación Miguel Lillo
TUCUMAN
Licitación Pública Nº 2

Llámase a Licitación Pública para el día 10 de diciembre de 1956 a horas 11, por los trabajos de impresión del Volumen Vº (Segunda Parte), de la obra "Genera et Specie Plantarum Argentinarum" que edita esta Fundación Miguel Lillo, en un todo de acuerdo con las características de impresión y presentación de la primera parte de dicho volumen, siendo este tiraje de: 980 ejemplares del tipo común (impreso en papel de 140 gramos) y 20 ejemplares del tipo lujo (impreso en papel de 160 gramos); encuadernados en la siguiente forma: 500 ejemplares en brin tipo común: 480 ejemplares con tapas de cartulina en rústica, impresas a un color: 18 ejemplares del tipo lujo, 2 ejemplares del tipo gran lujo.

Los interesados pueden concurrir al local de la Filial de la Fundación Miguel Lillo en la Capital Federal, calle Agüero 2406, o bien a la sede de esta Institución sito en la calle Miguel Lillo Nº 205, San Miguel de Tucumán, por Pliegos de Condiciones Generales y Particulares, como asimismo de otras indicaciones de interés al respecto.

El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora indicados, en el local de la Administración de la Institución, en San Miguel de Tucumán. — Julio José Muruaga, Administrador; Pablo D. Zelarayan, secretario.

e.3|12-Nº L. 6.912-v.10|12|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Comedor Universitario

Llámase a licitación pública para la provisión de carne, víveres secos, productos de granja, pan, pescado, papas, verdura y fruta, que utilizará el Comedor Universitario durante el año 1957. Apertura de sobres el 28 de diciembre a las 10 horas, en el local del Comedor, calle 8 entre 50 y 51. La Plata, donde se entregarán los pliegos de condiciones.

e.30|11-Nº L-6.883-v.13|12|56

COMISION PERMANENTE DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre próximo a las 9 horas, para adjudicar total o parcialmente, la provisión de materiales para la construcción del edificio destinado a la Escuela de Odontología de la Universidad Nacional del Litoral en Rosario. Presupuesto oficial: $ 2.000.000 c/l. Precio del pliego: m$n. 10. Retiro de la documentación e informes en Buenos Aires, Tucumán 620, 5º piso, T. E. 32-8967 y en Rosario, Dorrego 1442, T. E. 49008 y 41583. Apertura de las propuestas en el Departamento Litoral, Dorrego 1442, Rosario.

e.30|11-Nº L-6.859-v.13|12|56

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Licitación Pública Nº 5|57
"Anticipada Ejercicio 1957"

Llámase a Licitación Pública para la provisión de formularios para el año 1957. — Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 21 de diciembre de 1956, a las 17 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse en el Departamento de Patrimonio e Inventario (División Principal Licitaciones y Compras), sito en Las Heras 1844 Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1956. — Luis M. Berisso Rocha, Contador General.

e.6|12-Nº L. 6.988 - v.12|12|56

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a licitación pública Nº 7|56, hasta el día 12 de diciembre de 1956, a las 14 y 30 horas, para la provisión de leche pasterizada en tarros, durante el año 1957. — Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º piso, de 12 a 18 horas. — Delegado Interventor.

e.6|12-Nº L. 6.989 - v.12|12|56

Llámase a licitación pública Nº 6|56, anticipada, hasta el día 12 de diciembre de 1956, a las 14 horas, para la contratación del servicio de limpieza general y encerado de pisos de los edificios sitos en la calle Córdoba 631|37, Córdoba 720, Maipú 768, Cerrito 822|28 y escritorios 206 y 209 y Subsuelo de Córdoba 679 Capital, durante el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1957.

Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º piso, de 12 a 13 horas. — Delegado Interventor.

e.6|12-Nº L. 6.990 - v.12|12|56

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA NAVEGACION

Llámase a Licitación Pública Nº 9|1956 para la provisión, durante el año 1957, de pan, medias lunas, té y café. — Apertura de propuestas día 19 de diciembre de 1956 a las 16 horas. — Informes, Piedras 353, piso 1º. — Herberto Calvete, Delegado Interventor.

e.5|12-Nº L. 6.959-v.11|12|56

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO
Callao 114|28 Capital
Licitación Pública Nº 7|56
Expediente Nº 2.290

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de elementos de papelería.

Las propuestas serán abiertas en Compras, calle Córdoba 2008, 1er. piso, el día 26 de diciembre de 1956 a las 18 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán ser retiradas de la Oficina de Compras, sita en Córdoba 2008, cualquier día hábil en la Administración Nacional de 11.45 a 18.45 horas. — Buenos Aires, 27 de noviembre de 1956. — Dr. Mario Frieiro Pombo, contador general.

e.4|12-Nº L. 6.938-v.10|12|56

CORDOBA 2008 - 1er. Piso - Capital
Expediente Nº 317.766|56

Llámase a Licitación Pública anticipada Nº 1, para el día 13 de diciembre de 1956, a las 12 y 10 horas, a efectos de la adquisición de impresos, papeles en blanco, sobres, carpetas, formularios "Fan-fold", fichas "Hollerith" etc. y útiles de escritorio en general. — Pliego de condiciones será entregado gratuitamente en la División Compras, 5º piso, de 12 a 18 horas, donde también podrá concurrirse para informes. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1956. — El Delegado Interventor.

e.4|12-Nº L. 6.939-v.10|12|56

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS
Licitación Pública Nº 1|57

Para el día 7 de enero de 1957, a las 12 horas.

Objeto: Adquisición de material de odontología.

Apertura y lectura de las propuestas el 7 de enero, 12 horas, en la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los Pliegos de Condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esta Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 11 a 18 horas.

e.5|12-Nº L. 6.958-v.26|12|56

Departamento Abastecimientos

Licitación Pública Nº 3/56, para el día 19 de diciembre de 1956, a las 11.30 horas.

Objeto: Adquisición de películas radiográficas.

Apertura y lectura de las propuestas el 19 de diciembre, 11.30 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 11 a 18 horas.

e.23|11-Nº L-6.763-v.13|12|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

HOSPITAL RIVADAVIA

Llámase a licitación pública Nº 73|57 para el día 28 del mes de diciembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rivadavia y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a comestibles de almacén; leche y manteca; pan; aves y huevos; hielo; embutidos; pescado; fideos y harinas; papas; frutas y verduras.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1956. — El Director General de Administración.

e.6|12-Nº L-6.974-v.19|12|56

DELEGACION COORDINADORA
(EX DIGESBAL)
Expte. Nº 85.572|56

Llámase a licitación pública Nº 70|57, para el día 18 del mes de diciembre de 1956, a las 16,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital San José de Junín, Pcia. Bs. As. y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o al antedicho hospital, sito en Junín, Pcia. Bs. As., FCNGSM.

Las necesidades se refieren a: artículos de almacén, papas, frutas, leche, huevos, manteca, pescado, pan, carne, etcétera.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.6|12-Nº L-6.975-v.12|12|56

Expte. Nº 54.584|56

Llámase a licitación pública Nº 68|57, para el día 18 del mes de diciembre de 1956, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Angel T. Alvear, Luján y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha Delegación sita en Paseo Colón 255, 7º piso, Capital.

Las necesidades se refieren a artículos de almacén, pan, papas, frutas, y verduras.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.6|12-Nº L-6.976-v.12|12|56

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 64|57
Expediente Nº 82.879|56

Llámase a Licitación Pública Nº 64|57 para el día 17 del mes de diciembre de 1956 a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Administración y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a formularios y sobres. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1956. — El Director General de Administración.

e.5|12-Nº L. 6.950-v.11|12|56

Expediente Nº 86.172|56

Llámase a Licitación Pública Nº 61|57 para el día 17 del mes de diciembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Administración, y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: útiles y libros de oficina; artículos de limpieza y desinfección; conservación de instalaciones; uniformes y equipos, menaje, etc. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.5|12-Nº L. 6.951-v.11|12|56

INSTITUTO MALBRAN
Expediente Nº 79.450|56

Llámase a Licitación Pública Nº 65|957 para el día 14 del mes de diciembre de 1956, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Malbrán y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Sección Licitaciones Públicas — Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Av. Vélez Sársfield 563, Cap. Fed.

Las necesidades se refieren a: forraje y alimentación para animales. — Buenos Aires, 4 de diciembre de 1956. — El Director General de Administración.

e.4|12-Nº L. 6.919-v.10|12|56

DIRECCION REGIONAL DE SANIDAD DEL CENTRO
Expediente Nº 81.771|56

Llámase a licitación pública Nº 60|57 para el día 20 del mes de diciembre de 1956 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección Regional de Sanidad del Centro, Córdoba y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en 9 de Julio 356, Córdoba.

Las necesidades se refieren a: drogas, medicamentos; películas radiográficas, etcétera.

Buenos Aires, 29 noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.29|11-Nº 6.843-v.12|12|56

COLONIA OLIGOFRENICOS
Dr. CERDA
Expediente Nº 81.888|56

Llámase a Licitación Pública Nº 59|957 para el día 18 del mes de diciembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia de Oligofrénicos Dr. Cerdá (Torres), y durante el año 1957. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Torres F.C.G.S.M. Las necesidades se refieren a: hacienda vacuna en pie.

Buenos Aires, 27 noviembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.27|11-Nº L-6.808-v.10|12|56

Expediente Nº 61.504|56

Llámase a Licitación Pública Nº 54|957 para el día 19 del mes de diciembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio Aberastury - Isla del Cerrito - y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329 - séptimo piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Irigoyen Nº 61 - Resistencia (Chaco).

Las necesidades se refieren a: artículos de almacén, huevos, carne, frutas, manteca, repuestos para automotores material de construcción, artículos de escritorio, etc. — Buenos Aires, 28 de noviembre de 1956. — El Director General de Administración.

e.28|11-Nº L. 6.826-v.11|12|56

Expediente Nº 69.080|56

Llámase a Licitación Pública Nº 55|957 para el día 19 del mes de diciembre de 1956, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Julio C. Ferrando y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329 - séptimo piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en H. Irigoyen 61 - Resistencia (Chaco).

Las necesidades se refieren a: alfalfa, maíz, leña, alcohol de quemar, grasa negra, alimentos en general, semillas de hortaliza, maderas, artículos de ferretería, electricidad, repuestos de vehículos etc. — Buenos Aires, 28 de noviembre de 1956. — El Director General de Administración.

e.28|11-Nº L. 6.827-v.11|12|56

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Expediente Nº 87.349|56

Llámase a Licitación Pública Nº 67|57 para el día 17 del mes de diciembre de 1956, a las 16.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hogar "Santa Ana", de Villa Zagala (San Martín) y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Artículos de almacén; leche y manteca; pan y galleta; aves y huevos; carnes y extras; embutidos varios; pescado; fideos y harinas; papas; frutas y verduras. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1956. — El Director General de Administración.

e.5|12-Nº L. 6.952-v.11|12|56

Ministerio de Ejército

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Departamento Administrativo y Comercial
División Contaduría. H. E. P.

Llámase a licitación pública para la concesión a la mejor oferta para la explotación comercial de la farmacia "Campo de Mayo", sita en el Barrio "Sargento Cabral", Campo de Mayo, y anexo ubicado en "Liceo Militar, Distrito Militar 68, San Lorenzo 85, Ciudad de San Martín, Prov. Buenos Aires. "Colegio Militar" y Barrio para Jefes y Oficiales, ubicado en el Barrio General San Martín, frente al Liceo Militar, Campo de Mayo.

La apertura de las propuestas se efectuará en la División Comercial del Instituto Obra Social del Ejército, Paso 547, 4º piso, Capital Federal, el día 20 de diciembre a las 9 horas, lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y cláusulas especiales o especificaciones particulares dirigirse a Instituto de Obra Social del Ejército, Paso 547, 4º piso, Capital Federal, de 7 a 13 horas. — Raúl Alejandro Poggi, Coronel, Presidente del Instituto de Obra Social del Ejército.

e.3|12-Nº L-6.916-v.14|12|56

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - Cap. Fed.

Licitación Pública Nº 550, para el día 20 de diciembre de 1956.
CAMPO DE MAYO

Provisión sobre vagón o directamente en su destino Depósitos de la División Abastecimiento, de duelas de madera de sauce o álamo. Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 10.000,00 m|n. Precio del legajo Nº 5.698, $ 10.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.5|12-Nº L. 6.962-v.11|12|56

Nº 1.052|56: se realizará el día 19|12|56 a las 11 horas, para la venta de 1 máquina talladora semi-automática de dientes engranajes cónicos y 1 máquina rectificadora de engranajes.

Nº 1.053|56: se realizará el día 19|12|56 a las 11.15 horas, para la venta de herramental compuesto de distintas piezas de hierro y acero.

Nº 1.054|56: se realizará el día 19|12|56 a las 11.30 horas, para la venta de 20 toneladas de rezagos de aluminio con incrustaciones de otros metales.

Nº 1.055|56: se realizará el día 19|12|56 a las 11.45 horas, para la venta de acero exagonal, redondo, planchuelas, cuadrados, etc. de distintos tipos y medidas.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse al Departamento Ventas de esta Dirección General, en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.4|12-Nº L. 6.947-v.17|12|56

Departamento Construcciones e Instalaciones
Licitación pública Nº 501|57 (D.C.I.)

Llámase a licitación pública para contratar la "instalación de calefacción en talleres" de la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en San Martín, Provincia de Buenos Aires. — Apertura de propuestas: 24 de enero de 1957, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal. Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 25 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada. — Presupuesto oficial: m$n. 916.136. — Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.5|12-Nº L-6.969-v.26|12|56

Licitación pública Nº 615|56 (D.C.I.)

Llámase a licitación pública para contratar la "construcción del edificio guardia y portería" en la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba. — Apertura de propuestas: 22 de diciembre de 1956, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal. — Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 40 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado. — Presupuesto oficial: m$n. 235.895,55. — Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés — Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.5|12-Nº L-6.970-v.18|12|56

Licitación Pública Nº 614|56 (D.C.I.)

Llámase a Licitación Pública para contratar la "Provisión de Transformadores" con destino a la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas. 22 de diciembre de 1956, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o retirarse —sin cargo— del citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado. — Depósito de garantía: Pagaré por m$n. 12.500. — Aquiles Carlos Lemme, coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.3|12-Nº L-6.908-v.21|12|56

Licitación Pública Nº 312/56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión de cables", con destino a la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 18 de diciembre de 1956 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o retirarse —sin cargo— del citado Departameno, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: Pagaré por m$n. 7.200. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.30|11-Nº L-6.880-v.13|12|56

Licitación Pública Nº 613/56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "construcción del taller de trefilación" —2º tramo— en la nueva fábrica militar de vainas y conductores eléctricos en Llavallol, Provincia de Buenos Aires. — Apertura de propuestas: 22 de diciembre de 1956 a las 10 hs., en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal. — Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 40.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 hs.

Presupuesto oficial: m$n. 6.226.500.
— Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.29|11-Nº L. 6.856-v.19|12|56

Licitación Pública N 586|56 (DCI)
Segundo llamado

Llámase a licitación pública para contratar la ejecución de las "Obras de arte" en el camino Centro Forestal - Pirane", en la provincia de Formosa.

Apertura de propuestas: 18 de diciembre de 1956 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal. — Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas. — Presupuesto oficial: m$n. 399.570.—. — Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones. — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1956.

e.28|11-Nº L. 6.840-v.11|12|56

Licitación Pública Nº 603|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de un laboratorio" con destino al Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 19 de diciembre de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 130.— moneda nacional el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 2.826.388.—

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.26|11-Nº L-6.787-v.14|12|56

Licitación Pública Nº 606|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de una sala de motores del cuádruple completo y bases para máquinas" en la nueva Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos sita en Llavallol, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuesta: 20 de diciembre de 1956 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 150.— moneda nacional el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 3.567.605,70.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.26|11-Nº L-6.788-v.14|12|56

Licitación Pública Nº 604|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de una nueva colectora cloacal" en la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 14 de diciembre de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 15.— moneda nacional el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 1.147.360.—.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.26|11-Nº L-6.791-v.14|12|56

Licitación Pública Nº 602|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión e instalación de una torre de refrigeración" con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos, sita en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 20 de diciembre de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 15.— moneda nacional el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Depósito de garantía: m$n. 12.000.— en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.26|11-Nº L-6.792-v.14|12|56

Licitación Pública Nº 610|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de viviendas" en la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 18 de diciembre de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 100.— moneda nacional el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 2.919.558,35.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.26|11-Nº L-6.794-v.14|12|56

Licitación Pública Nº 599/56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión e instalación de torres de desgasaje y enfriamiento" para la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 21 de diciembre de 1956 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: m$n. 36.000 en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.20|11-Nº L-6.694-v.10|12|56

Ministerio de Marina

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO
(A. F. N. E.)

Llámase a licitación pública para el día 28 de diciembre de 1956 a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Construcción de un acueducto en la Fábrica Naval de Explosivos" —Azul—, Pcia. de Buenos Aires. Presupuesto oficial: variante "A" $ 508.031,17 - variante "B" $ 908.000.—. Garantía de licitación: 1 %. Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Astilleros y Fábricas Navales del Estado (A. F. N. E.), Av. E. Madero y Cangallo, Capital Federal. Precio pliego: $ 200.— m/n.

e.6|12-Nº L-6.991-v.19|12|56

Ministerio de Aeronáutica

AEROLINEAS ARGENTINAS
Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública Nº 224|56 para el día 19 de diciembre próximo, a las 15 hs., para la adquisición de automóviles, ómnibus, camiones, camionetas, etc. Los pliegos respectivos pueden retirarse sin cargo en Suministros. — Licitaciones, Paseo Colón 185, 8º piso, oficina 803, dentro del horario de 15 a 17.30 hs.

e.5|12-Nº L. 6.968-v.18|12|56

Ministerio de Hacienda

BANCO INDUSTRIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 224, referente a la adquisición de artículos de limpieza y desinfección. Los pliegos de condiciones serán retirados del Departamento de Compras y Suministros calle 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina 79, Capital, de lunes a viernes de 12 a 15,30. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 20 de diciembre de 1956, a las 14.

e.7|12-Nº L.6.999 - v.13|12|56

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para los trabajos de Ampliación y lustre de mostradores de sucursal Dean Funes (Córdoba), para el día 19 de diciembre de 1956, en cuya fecha se efectuará la apertura de las propuestas, a las 15, en la Gerencia de Administración. Retirar la documentación, cuyo valor es de $ 15.—, en la sucursal titular, Santa Fe, Córdoba, Rosario y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, Local 231, Capital Federal.

e.6|12-Nº L.6.983 - v.13|12|56

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos que en cada caso, fechas y sucursales se detallan:

Reparaciones generales y pinturas. — Santa Rosa (La Pampa), 1? de diciembre de 1956, valor pliego $ 30; Diamante (E. Ríos), 14 de diciembre de 1956, valor pliego $ 30.

Reparaciones generales, pintura y electricidad.— Dolores (Buenos Aires), 14 de diciembre de 1956, valor pliego $ 30; Colón (Buenos Aires), 17 de diciembre de 1956, valor pliego $ 40; Chascomús (Buenos Aires), 17 de diciembre de 1956, valor pliego $ 30.

Reparaciones generales, pintura y ampliación. — Federación (Entre Ríos), 13 de diciembre de 1956, valor pliego $ 30.

La apertura de las propuestas se efectuará a las 15, en la Gerencia de Administración, pudiendo retirarse la documentación respectiva, en las sucursales titulares y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, Local 231, Capital Federal.

e.3|12-Nº L-6.890-v.10|12|56

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 10 para la provisión de fichas tipo "Hollerith" o similar, durante el año 1957. Expte. Nº 291 075 56. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 14 de diciembre de 1956, a las 13.30 horas. — Para consultar detalles, retirar pliego de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.4|12-Nº L-6.921-v.10|12|56

Llámase a licitación pública para el suministro de verduras durante el primer semestre del año 1957, con destino al Servicio de Alimentación del Instituto Médico Quirúrgico (Expediente Nº 9.024|56). — La apertura de las propuestas se realizará el día trece de diciembre de 1956, a las 16 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2º piso, Capital

e.4|12-Nº L-6.922-v.10|12|56

Llámase a licitación pública para el suministro de carnes durante el 1º semestre de 1957, con destino al servicio de Alimentación del Instituto Médico Quirúrgico. — (Expediente Nº 9.023|56). La apertura de las propuestos se realizará el día trece de diciembre de 1956, a las 16 y 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2º piso, Capital.

e.4|12-Nº L-6.923-v.10|12|56

Llámase a licitación pública para el suministro de frutas durante el 1º semestre de 1957, con destino al Servicio de Alimentación del Instituto Médico Quirúrgico. — Expediente Nº 9.030|56). La apertura de las propuestas se realizará el día trece de diciembre de 1956, a las 16 y 30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2º piso, Capital.

e.4|12-Nº L-6.924-v.10|12|56

Llámase a licitación pública para el suministro de productos de granja durante el 1º semestre de 1957, con destino el Servicio de Alimentación del Instituto Médico Quirúrgico (Expediente Nº 9.029|56). La apertura de las propuestas se realizará el día trece de diciembre de 1956, a las 16 y 40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2º piso, Capital.

e.4|12-Nº L-6.925-v.10|12|56

Llámase a Licitación Pública Nº 1 (Expediente Nº 292.038|56) para la adquisición, con destino a las oficinas de esta Dirección General Impositiva en la ciudad de La Plata, de:

a) Un edificio desocupado, totalmente construído en mampostería, con 2.000 metros cuadrados de superficie cubierta;

b) o un edificio desocupado para demoler con terreno de 600 a 800 metros cuadrados de superficie.

c) o un terreno baldío con superficie de 600 a 800 metros cuadrados.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a la sed de la Delegación, calle 49 Nº 567, La Plata, provincia de Buenos Aires, donde se efectuará la apertura de las propuestas el día 24 de diciembre de 1956, a las 12 horas.

e.3|12-Nº L-6.892-v.14|12|56

Llámase a Licitación Pública Nº 2 (Expediente Nº 292.039|56), para la adquisición, con destino a las oficinas de esta Dirección General Impositiva en la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires, de:

a) Un edificio desocupado, totalmente construído en mampostería, con 900 metros cuadrados de superficie cubierta;

b) o un edificio desocupado para demoler con terreno de 500 a 600 m2. de superficie;

c) o un terreno baldío con superficie de 500 a 600 m2.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a la sede de la Delegación, calle 29 Nº 684, Mercedes, provincia de Buenos Aires, donde se efectuará la apertura de las propuestas el día 24 de diciembre de 1956, a las 12 horas.

e.3|12-Nº L-6.893-v.14|12|56

DIRECCION DE OBRA SOCIAL

Llámase a licitación pública para el suministro de aves y huevos con destino al Servicio del Instituto Médico Quirúrgico, durante el 1º semestre de 1957. — (Expediente Nº 9.028|56). — La apertura de las propuestas se realizará el día trece de diciembre de 1956 a las 17. — horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2º piso, Capital.

e.4|12-Nº L-6.926-v 10|12|56

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 606 (2º llamado), para el día 10 de enero de 1957 a las 16 horas, para contratar la provisión de herrajes para carpintería de madera, con destino a los pisos 4º al 6º de las etapas 1ª a 4ª de la Obra Nuevo Edificio para Casa Central con un presupuesto oficial de $ 575.000,— m/n. Las propuestas que deberán ser dirigidas a nombre del Director General de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, serán abiertas en la fecha y hora arriba indicadas, en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Alsina 363, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago, en San Juan 250, Capital, de la suma de $ 100,— m/n.

e.7|12-Nº L-7.000-v.20|12|56

Plan de Emergencia — Viviendas Transitorias
BARRIO Nº 1
Construcción: Centros Comerciales con y sin Vivienda

Llámase a Licitación Pública Nº 607 para el día 9 de enero de 1957, a las 17 horas, para la construcción de Centros Comerciales con y sin vivienda en el Barrio Nº 1 (Plan de Emergencia, Viviendas Transitorias), ubicado en la calle Camilo Torres y Av. Cobo, Capital Federal, con un presupuesto oficial de $ 4.781.003,11 m|n., descompuesto en la siguiente forma:

Centro Comercial con viviendas	$ 4.164.637,78
Centro Comercial sin viviendas	„ 616.365,33
	$ 4.781.003,11

Las propuestas, que deberán ser dirigidas a nombre del Director General de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, serán abiertas en la fecha y hora arriba indicadas, en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Alsina 363 Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago, en San Juan 250, Capital Federal, de la suma de $ 100.— m|n. por las bases generales y $ 300.— m|n. por las Cláusulas Particulares y Planos.

e.6|12-Nº L.6.980 - v.19|12|56

Llámase a Licitación Pública Nº 608, para el día 10 de enero de 1957, a las 17 horas, para ejecución de la ampliación del Barrio Marcelo T. de Alvear compuesto de tres monobloques de 120 (ciento veinte) departamentos cada uno, situados entre las avenidas Directorio, Olivera, J. B. Alberdi y Lacarra, de la Capital Federal, con un presupuesto oficial de $ 50.218.801,14 m|n. descompuesto de la siguiente forma:

1er. Monobloque ...	m$n. 16.739.600,38
2do. Monobloque ...	m$n. 16.739.600,38
3er. Monobloque ...	m$n. 16.739.600,38
	m$n. 50.218.801,14

Se aceptarán propuestas por 1, 2 ó 3 monobloques.

Las propuestas deberán ser dirigidas a nombre del Director General de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, y serán abiertas en la fecha y hora arriba indicadas, en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Alsina 363, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago en San Juan Nº 250, Capital, de la suma de m$n. 100.— por las Bases Generales y m$n. 500.— por las Cláusulas Particulares y Planos.

e.6|12-Nº L.6.981 - v.19|12|56

Llámase a Licitación Pública número 4.373 para el día 26 de diciembre de 1956 a las 16,30 horas, para la provisión de 150 toneladas de quebracho colorado, tipo "ferrocarril", con destino a los barrios de viviendas "Simón Bolívar" y "General Paz". La apertura de las propuestas se realizará en la fecha y hora arriba indicadas, en la Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245, Capital Federal.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de 12 a 15,30 horas, de lunes a viernes.

e.6|12-Nº L.6.982 - v.10|12|56

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 21.609|56

Llámase a licitación pública para la provisión de rosa fanal pigmento p|elaboración de tintas de imprenta.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de diciembre de 1956 a las 12 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.7|12-Nº L.6.997 - v.13|12|56

Expte. Nº 21.440|56

Llámase a licitación pública para la reparación de máquinas de imprenta.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de diciembre de 1956 a las 12,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.7|12-Nº L.6.998 - v.13|12|56

Llámase a licitación pública para la composición-impresión y encuadernación del Boletín Mensual de Estadística (Expediente Nº 21.655-56). La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de diciembre de 1956, a las 12 hs. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|12-Nº L-6.977-v.19|12|56

Llámase a licitación pública para la venta de cabezales de máquinas de coser, cortar y perforar telas (Expediente Nº 19.110-56). La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de diciembre de 1956, a las 16,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|12-Nº L-6.979-v.10|12|56

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de electricidad. (Expediente Nº 20.621|56). — La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de diciembre de 1956 a las 12,15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

5|12-Nº L. 6.954-v.11|12|56

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, sobretodos, impermeables, etc. — (Expediente número 20.847|56). — La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de diciembre e 1956, a los 15 horas — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4|12-Nº L-6.927-v.10|12|56

Llámase a licitación pública para la provisión de camisas, cuellos, corbatas, guantes, boinas. — (Expediente número 21.291|56). — La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de diciembre de 1956 a las 15.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4|12-Nº L. 6.928-v.10|12|56

Llámase a licitación pública para la provisión de papel obra, papel tapa, cartulina tapa, etc. — (Expediente Nº 21.153|56). — La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de diciembre de 1956 a las 14 20 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4|12-Nº L. 6.929-v.10|12|56

Llámase a licitación pública para la provisión de botas de goma, alpargatas, botines, zapatos, etc. — (Expediente Nº 21.290|56). — La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de diciembre de 1956 a las 12.45 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4|12-Nº L. 6.930-v.10|12|56

Llámase a licitación pública para la provisión de un fichero de material plástico. (Expte. Nº 19.981-56). La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de diciembre de 1956, a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.27|11Nº L-6.810-v.10|12|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 281-P|56, para la adquisición de útiles para escritorio, según detalle que figura en el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Of. 428, Capital Federal.

El acto de apertura de sobres que contengan las propuestas se realizará el día 18 de diciembre de 1956, a las 16,30 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1956. — Livio Branzo, subgerente de administración.

e.6|12-Nº L.6.984 - v.12|12|56

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 125
Expte. Nº 95.710/56

Llámase a licitación pública para el día 19 del mes de diciembre de 1956, a las 13 horas, para la adquisición de 2.000 globos para radiosonda de 350 grs. de peso y 2.000 de 500 gramos.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.7|1º-Nº L-7.005-v.13|12|56

Licitación Pública Nº 122
Expediente Nº 63.169|940

Se comunica que ha sido dejada sin efecto la licitación pública Nº 84 (Expediente Nº 63.169|40) por el contrato de locación de un inmueble en la ciudad de La Banda (Pcia. de Santiago del Estero), con apertura el 28|11|56 a las 14 horas; y llámase a nueva licitación pública para el día 17 del mes de diciembre, a las 17 horas, por el contrato de locación de un inmueble con una capacidad total de más o menos 12 ambientes y una superficie cubierta de aproximadamente 192 metros cuadrados en la ciudad de Santiago del Estero (Pcia. de Sgo. del Estero).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministro y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital, y en la Agronomía Regional de Santiago del Estero.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.
e.5|12-Nº L. 6.957-v.11|12|56

Licitación Pública Nº 103
Expte. Nº 36.940/56

Llámase a licitación pública para el día 21 de diciembre a las 14 horas, para la construcción en el Depósito Regional de Olavarría (Pcia. de Buenos Aires), dependiente de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en el citado Depósito.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 4.976,88. — El Director General.
e.22|11-Nº L-6.738-v.12|12|56

Licitación Pública Nº 102
Expte. Nº 37.970/56

Llámase a licitación pública para el día 21 de diciembre a las 13 horas, para la ejecución de la obra "Casas para Puesteros, Torre Tanque y Cisterna", en la Estación Zootécnica de Santa Rosa de Leales (Provincia de Tucumán), dependiente de la Dirección General de Producción Animal.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal, o bien en la mencionada Estación Zootécnica, al precio de m$n. 150,— cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 4.626,58. — El Director General.
e.22|11-Nº L-6.740-v.12|12|56

Licitación Pública Nº 98
Expte. Nº 38.423|53

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre de 1956, a las 15 horas para las obras de reparación y ampliación en el Depósito de Rosario (Santa Fe), dependiente de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal o bien en el mencionado Depósito al precio de m$n. 60 cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 8.196,48.
21|11-Nº L-6.711-v.11|12|56

Licitación Pública Nº 94
Expte. Nº 36.919|56

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre de 1956, a las 13 horas, para construcciones en el Depósito Regional de La Banda (Pcia. de Santiago del Estero), dependiente de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras de Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal o bien en el mencionado Depósito Regional al precio de m$n. 150 cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 12.736|41.
e.21|11-Nº L-6.712-v.11|12|56

Ministerio de Comercio e Industria

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3.509: Construcción de cimientos e instalaciones complementarias para dos precipitadores electrostáticos de 720.000 m3/día de gas en Superusina Corrales. Apert.: 7/1º/57, 10 horas. Pliego Nº 3.510: Provisión de pan durante el año 1957. Apert.: 14/12, 12 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7 a 13 horas.
e.7|12-Nº L-7.001-v.13|12|56

DIRECCION DE ALGODON
Comisión Administradora de los Fondos Recaudados por la Aplicación del Convenio de los Hilanderos
Licitación Pública

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre de 1956 o el primer día hábil subsiguiente, a las 15 horas para la ejecución de los trabajos: "Defensa de Ribera y Obras de Rellenamiento" en el Depósito Terminal Barranqueras (Chaco). Presupuesto oficial $ 5.193.895,00 m|n. Consulta y pliegos: Juncal 866, Capital (días hábiles de 11 a 18 horas). Pliego del legajo: $ 400 m|n.
e.3|12-Nº L-6.913-v.21|12|56

Expediente Nº 367.487|56

Llámase a licitación pública Nº 6|56, para el día 17 de diciembre de 1956, a las 15 horas, para la contratación de un servicio de acarreo de cajones de madera vacíos, con destino a la Dirección de Frutas, Hortalizas y Flores (Mercado Nacional de Frutas), durante el año 1957.

Pliego de Bases y Condiciones detallado a disposición de los interesados en la División Técnica, Sección Adquisiciones y Contratos, San Martín 459, P. B., Capital, de 12 a 17.30 horas.
e.5|12-Nº L. 6.955-v.11|12|56

Combustible Sólidos (E.N.D.E.)

Llámase a licitaciones públicas, día 13|12|56, Nº 83, Trépanos, 16 hs.; Nº 84, comestibles, 16.30 hs. — Día 17|12|56, Nº 48, reparación grúa Demag, 16 hs.; Nº 85, repuestos Failing, 16.30 horas. — Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, Capital, de 14 a 17 horas.
e.4|12-Nº L-6.932-v.10|12|56

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

14|12|56: Pala de hélice (5027) a las 8 horas. — 28|12|56: Bombas rotativas (5028) a las 12,30 hs.; Accesorios y caños de acero para andamios (5012) a las 12 hs.; Elementos para servicio médico (5011) a las 11,30 hs. — 2|1|57: Libros de navegación (4997) a las 10 hs.; Chasis para camión (5030) a las 11,30 horas.
e.6|12-Nº L. 6.985 - v.12|12|56

Licitaciones Públicas Locales en el Interior

DESTILERIA SAN LORENZO

17|12|56, a las 11 horas, Pliego Nº 33: Provisión de elementos para refrigerio y hielo. Pliego y datos en Servicio Suministros de la Administración de esta Destilería.

YACIMIENTO MENDOZA

17|12|56, a las 10 horas, Pliego Nº 332: Reparación general de un motor International y 2 motores Mack.

20|12|56, a las 10 horas, Pliego Nº 333: Transporte de gasolina desde campamentos Tupungato y Barrancas, hasta Destilería Luján de Cuyo. Pliegos y datos en Administración Mendoza calle Salta 672, Godoy Cruz.

YACIMIENTO PLAZA HUINCUL

28|12|56, a las 11 horas, Pliego Nº 236: Contratación mano de obra para la ampliación de cocinas de las casas Nº 710, 753, 768 y 786 (Punta Block) en Campamento Central de este Yacimiento. Pliegos y datos en Administración Neuquén (Plaza Huincul).
e.6|12-Nº L. 6.986 - v.12|12|56

Licitación Pública

11|12|56: 270.000 m.3 de Gas Oil y/o Diesel Oil (pliego CCCB-225), a las 12 horas.
e.27|11-Nº L-6.812-v.10|12|56

Llámase a Licitación Pública número 358/56, para el día 4 de enero de 1957, a las 12 horas, para el desmontaje y venta de turbogenerador a vapor, condensadores a tubos de agua, tableros de control, electrobombas, cañerías, etc. (material en desuso de la Central Rosario sito en la Ciudad de Santa Fe).

Retiro de pliegos en las Oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Cap. Fed., de 12 a 16 horas.
e.30|11-Nº L-6.866-v.13|12|56

Llámase a Licitación Pública número 359/56, para el día 5 de febrero de 1957, a las 12 horas, para la construcción del Canal Principal Sur (Siete Arboles), que formará parte de la red de riego ubicada sobre la margen izquierda del Río Dulce, servida por el Dique nivelador Los Quiroga (Pcia. de Santiago del Estero), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de trece millones doscientos mil pesos moneda nacional.

El pliego cuyo valor es de $ 150,— podrá consultarse y adquirirse en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Cap. Fed., de 12 a 16 horas.
e.30|11-Nº L-6.867-v.13|12|56

Llámase a Licitación Pública número 356/56, para el día 31 de enero de 1957, a las 12.30 horas, para la adjudicación del estudio y anteproyecto de los sistemas de transmisión El Chocón/Buenos Aires, Salto Grande - Buenos Aires y Mendoza-Buenos Aires y el proyecto de uno de ellos, a ser elegido oportunamente por Agua y Energía Eléctrica y cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de treinta millones de pesos moneda nacional.

El pliego de condiciones cuyo valor es de m$n. 150,—, podrá consultarse y adquirirse en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, de 12 a 16 horas.
e.30|11-Nº L-6.868-v.13|12|56

Llámase a Licitación Pública Nº 357|56, para el día 9 de agosto de 1957, a las 12.30 horas, para la presentación del proyecto y construcción de las obras de embalse de Río Hondo, en la Provincia de Santiago del Estero y cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de cuatrocientos millones de pesos moneda nacional.

El pliego de condiciones especiales cuyo valor es de m$n. 1.500, podrá consultarse y adquirirse en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal y en las oficinas de la Jefatura Centro Norte, Av. Roca 214 (Provincia de Santiago del Estero) todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.27|11-Nº L-6.835-v.10|12|56

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA
Licitaciones Públicas
C. E. Nº 69.391/56

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 29/56, para el día 11 de enero de 1957, a las 12 horas, para la adquisición de: caños sin costura para perforaciones A. P. I., etc.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11 a 18 horas.
e.6|11-Nº L-6.252-v.8|11|56
e.20|11-Nº L-6.252-v.12|12|56

Nota: Se publica nuevamente por haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 3/11 al 19/11/56.

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. 14.879/56

Piezas especiales de hierro fundido. 8/1/1957 a las 15, Charcas 1840.
e.7|12-Nº L-7.002-v.13|12|56

Licitación Pública

Maquinarias diversas. Expte.: 25.885|1955. 4|2|1957 a las 15,00, Charcas 1840.
e.3|12-Nº L-6.902-v.14|12|56

Licitaciones Públicas

Cañería de acero sin costura de rosca enchufada. Expediente 10.322|1956 19|2|1957 a las 15.00, Charcas 1840.
e.30|11-Nº L-6.872-v.13|12|56

Contratación trabajos de pintura de la reja del Establecimiento San Martín. Expte.: 22.954|1955. 15|1|1957 a las 15.00. Charcas 1840. Depósito de garantía $ 5.354 m|n.
e.30|11-Nº L-6.874-v.20|12|56

Expte. 25.639/56

Elementos y accesorios para automóviles. 2/1/1957 a las 15, Charcas 1840.
e.29|11-Nº L-6.849-v.12|12|56

Expte. 3.370/56

Cañería recta de hierro fundido de espiga y enchufe y/o de junta mecánica. 29/1/1957 a las 15, Charcas 1840.
e.29|11-Nº L-6.850-v.12|12|56

Licitación Pública

Reparación camiones y Jeeps. — Expediente: 6.511 1955. — 28|12|1956, a las 15.15, Charcas 1840.
e.28|11-Nº L. 6.830-v.11|12|56

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la construcción de calzada de hormigón simple y vibrado y cordones de hormigón (mano de obra) en el "Hogar de Ancianos" de la ciudad de Córdoba, $ 330.000. Presentación propuestas: 4 de enero, a las 10 horas, en las oficinas del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba. Los pliegos pueden ser consultados o adquiridos en la dirección antes citada o en Casa Central, Avenida Maipú 3, Capital Federal.
e.7|12-Nº L-7.003-v.20|12|56

Licitación Pública Nº 3.323, para la adquisición de motores eléctricos, pesos 43.000. Presentación propuestas: 18 de diciembre a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.7|12-Nº L-7.004-v.13|12|56

Licitación pública Nº 3.322, para la adquisición de 10 tractores a oruga de 100|120 HP. de importación, $ 7.200.000. Presentación propuestas: 21 de diciembre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.6|12-Nº L. 6.987 - v.19|12|56

Licitación pública Nº 3321 para la reparación de 2 motoniveladoras Austin Western, mod. 99 M., $ 150.000. Presentación propuestas: 17 de diciembre, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.4|12-Nº L-6.933-v.10|12|56

Licitación pública Nº 3320 para la adquisición de ventiladores, $ 30.000. Presentación propuestas: 13 de diciembre, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.4|12-Nº L-6.934-v.10|12|56

Licitación pública Nº 3319 para la adquisición de 4 excavadoras s| camión, de importación, $ 2.448.000. Presentación propuestas: 20 de diciembre, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.4|12-Nº L-6.935-v.17|12|56

Licitación Pública Nº 3.314, para la reparación de 4 motopalas Tournapull Super "C", $ 600.000. Presentación propuestas: 13 de diciembre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.29|11-Nº L-6.852-v.12|12|56

Licitación Pública Nº 3.312

Para la adquisición de 12 chasis con cabina para camiones de 500 kilos de carga útil de importación, $ 665.000. — Presentación propuestas: 14 de diciembre, a las 12 30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.28|11-Nº L. 6.829-v.11|12|56

Licitación pública de las obras de Ruta 11, tramo Vera - Malabrigo; pesos 19.775.281,61. Presentación propuestas: 21 de diciembre, a las 15.15 horas, en la sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.27|11-Nº L-6.815-v.17|12|56

Licitación pública de las obras de Ruta 11, tramo Malabrigo - Reconquista, sección Malabrigo - Base Aérea, $ 14.316.834,62. Presentación propuestas: 17 de diciembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.23|11-Nº L-6.756-v.13|12|56

Aviso Importante

Con motivo de los nuevos salarios para obreros de la construcción, fijados por laudo del 9 de octubre ppdo., esta Administración General procede a reemplazar las tablas de costos de todas las obras en licitación, debiendo los señores contratistas que adquirieron pliegos o retiraron propuestas, solicitar la tabla de costos con el nuevo jornal básico.
e.22|11-Nº L 6.734-v.12|12|56

Licitación pública de las obras de Ruta 2, tramo Vivoratá, Mar del Plata (Km. 370-Km 404), $ 33.270.534,29. Presentación propuestas: 28 de diciembre, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.21|11-Nº L-6.707-v.11|12|56

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 136-P-56

Nº 136-P|56, 24|12|56 a las 12. Se comunica que la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 136-P|56, por la provisión, Baterías de distintas capacidades ha sido postergada hasta el 24|12|56 a las 12 horas.
e.7|12-Nº L. 6.996 - v.10|12|56

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 119|56

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir: "Repuestos y accesorios para bicicletas tipo paseo"

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 17 de diciembre de 1956, a las 16.30 horas, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1956.

— Luis Marforio, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.5|12-Nº L. 6.953-v.11|12|56

Licitación Pública Nº 125|956

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: guardarropas, estanterías, sillas y cajas de hierro (Año 1957). — Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 26 de diciembre de 1956, a las 16.30, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal. — Por pliegos de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (D.A.), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 4 de diciembre de 1956.

e.4|12-Nº L-6.920-v.17|12|56

Licitación Pública Nº 121|956

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Materiales para talleres gráficos" (Año 1957).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 21 de diciembre de 1956, a las 16.00, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11.00 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.30|11-Nº L-6.862-v.13|12|56

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P.

Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION SECRETARIA DE PRENSA

Dirección General del Boletín Oficial
Paraguay 772

Sumario

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Artículo 6º)"

EDICION DE 16 PAGINAS

9 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO
7 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 12 a 16 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos):
de 12 a 16 horas. T. E. 32 - 7738

FICHEROS (Informes):
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

BIBLIOTECA:
de 12 a 18 horas

Se hace saber que las publicaciones a efectuarse en el Boletín Oficial de la República Argentina deben ser presentadas en Paraguay 772 dentro del horario de 12 a 16, **dos días hábiles antes de su primera inserción.**

Nº 8922|56, reparación de ómnibus Leyland M. C. W. y Saunders. — Apertura: 27|12|56, a las 12 horas. — L. P. Nº 8581|56, separador de madera para acumuladores — Apertura: 20|12|56, a las 12.25 horas. — Consultas y retiro, sin cargo, de los pliegos de bases y condiciones, en Bartolomé Mitre 3345, Capital. — Salvador de Arco, Div. Biblioteca y Publicaciones, Sub-Jefe (Int.).

e.4|12-Nº L-6.940-v.10|12|56

Llámase a licitación pública Nº 20.810|56, para la construcción Estación "Boedo" línea subterráneos "E". — Presupuesto oficial $ 12.999.520,35. — Valor del pliego $ 500,00. — Apertura: 18|1º|57, a las 12 horas. — Consulta y retiro del pliego de bases y condiciones, en Bartolomé Mitre 3345, Capital. — Salvador de Arco, Div. Biblioteca y Publicaciones, Sub-Jefe (Int.).

e.4|12-Nº L-6.041-v.10|12|56

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones Públicas

G. 842: Zorras a motor. Pliego: m$n. 20,—. Apert.: 28/12/56, 13 horas.

G. 843: Alambre de hierro galvanizado. Pliego: m$n. 10,—. Apert.: 3/1/57, 13 horas.

G. 844: Empaquetaduras y composición para juntas. Pliego: m$n. 10,—. Apert.: 4/1/57, 13 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles, menos sábados, de 12 a 17 horas.

e.7|12-Nº L-7.007-v.20|12|56

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento de Suministros
Expte. M. 56/390

Llámase a licitación pública para la provisión de: "Cartones para boletos". Apertura: 14/12/56 a las 14 horas.

Información en: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e.7|12-Nº L-7.006-v.13|12|56

Expte. M. 56|396

Llámase a licitación pública para la provisión de: "Chassis para camiones de 4|5 y de 6|7 toneladas". — Apertura 11|12|56, 16 horas. — Información en: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.4|12-Nº L-6.945-v.10|12|56

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública número 374, para provisión de: Tanques para fuel oil (petróleo) para locomotoras (capacidad 13.000 kgs.). Apertura: 15 horas del 2/1/57. Nº 375: Prov. de (Mat. de señales) señales enanas cajas con barras y cerrojos. Apertura 15,15 horas del 2/1/57. Nº 376: Prov. de piezas de hormigón armado var as (para señales). Apertura: 15 horas del 3/1/57. Nº 377: Prov. de (mat. señales). Anteojos para brazo señal chapas para bastidores y compensadores. Apertura: 15.15 horas del 3/1/57.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.6|12-Nº L-6.992-v.19|12|56

Llámase a licitación pública Nº 379, hasta las 16 horas del día 11|1º|57. — Para la construcción de bases de hormigón, estrutura metálica y cubierta de chapas acanaladas de fibro cemento, en la ampliación del edificio censo Nº 1036 de Talleres Alianza, Santa Lugares. — Consulta y pliego de condiciones en Oficina Nº 233, Avda. Santa Fe 4616, 2do. piso, Capital, lunes a viernes de 13 a 17 horas. — Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital. — Valor del pliego m$n. 200.00. — Presupuesto oficial m$n. 3.300.000.—.

e.4|12-Nº L-6.942-v.17|12|56

Llámase a licitación pública Nº 382 para: Provisión piedra para balasto año 1957. Apertura 15 horas del día 26 de diciembre de 1956.

Presentación de las propuestas, oficina de Compras: Calle Viamonte 533, 3er. piso de lunes a viernes de 12 a 15 hs.

e.3|12-Nº L-6.914-v.14|12|56

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Licitación Pública Nº 575

20|12|56, 15 hs. — Construcción de un edificio para vivienda del personal de cuadrilla. — Estación Retiro. — Doc. y consultas: Av. Maipú 1302, Ofic. 314, Bs. As. — Precio docum. $ 310 m|n.

e.4|12-Nº L-6.948-v.17|12|56

Licitaciones Públicas

Aperturas en la avenida Maipú número 1302, 5º piso, oficina Nº 514, Buenos Aires.

Nº 576, 8.D.5222|56; 195.000 mts. cable electrolítico de 1|9 y 1|11 S.W.G. aislado para 660 voltios, 19-12-56, 14 hs. Nº 577, 5.A.6783|56: T.N. 240 acero elástico chato, 19-12-56, 15 hs. — Nº 578. 37.B.36|IMP.: 25.000 mts. cable de alta tensión 26|12|56, 14 hs.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Representante Departamento Almacenes, Av. Maipú 1302, 5º piso, oficina Nº 516, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.3|12-Nº L-6.915-v.14|12|56

FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO

Llámase a licitación pública para modificar el galpón de locomotoras existentes en estación Boulogne-Sur-Mer (Provincia de Buenos Aires) reconstruyendo una de sus naves para alistamiento de locomotoras diesel eléctricas, de acuerdo al Pliego de Condiciones Nº 19.339|56. — La apertura de las propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de la Administración, Avda. Maipú 4, Buenos Aires a las 15 horas del 21 de diciembre de 1956 — El Pliego de Condiciones respectivo puede consultarse en la Oficina de Vía y Obras del Distrito Retiro y en la Oficina Nº 427, 4º piso de esta Administración, de lunes a viernes de 12 a 17 horas. — Costo del Pliego $ 200.— m|n. — La Administración.

e.4|12-Nº L-6.944-v.17|12|56

Adquisiciones

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas apisonadoras de balasto, excavadoras removedoras cribadoras y aparatos nivelación de vías. La apertura de la licitación se realizará el día 8 de enero de 1957, a las 14 horas. El pliego correspondiente Licitación Nº 448, Expte. Nº 2.107|56, podrá ser consultado y adquirido en la División Adquisiciones, Corrientes 389, 5º piso, Capital. Días hábiles de 12 a 17 hs.

e.3|12-Nº L-6.906-v.14|12|56

FLOTA MERCANTE DEL ESTADO

Concurso de Anteproyectos Edificio "Almacenes Generales". — Bases: Pueden retirarse, previa presentación del carnet del Consejo Profesional, en "25 de Mayo Nº 459", piso 4º, Oficina número 404, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 18 horas.

Inscripción: abierta hasta las 18 horas del 20 de diciembre del corriente año.

e.30|11-Nº L-6.878-v.20|12|56

EXPRESO VILLALONGA - FURLONG

Llámase a licitación pública para el día 12 de diciembre de 1956 a las 12 horas, para la adquisición de 20 (veinte) chassis para camiones con cabina completa de fábrica; de 5 a 6 toneladas de capacidad de carga; distancia entre ejes de 3,91 a 4,50 m.; potencia del motor a nafta (130 a 170 HP.) o Diesel; con o sin neumático de auxilio.

Las propuestas deberán ser entregadas en Adquisiciones Balcarce 473, 2º piso, bajo sobre cerrado y lacrado o por carta certificada y serán abiertas el día y a la hora señalados o a igual hora del día subsiguiente si aquél fuese inhábil. Las bases pueden retirarse sin cargo en Adquisiciones.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1956. — Administración General.

e.29|11-Nº L-6.855-v.12|12|56

FERROCARRIL GRAL. BELGRANO

Licitación Pública O. C. 70|56. Ax. 6. — 13|12|56. 13 horas. Adquisición de maderas del país en vigas y rollizos. — Pliegos y consultas: Departamento Almacenes, Avda. Maipú Nº 4, Capital. — La Administración.

e.5|12-Nº L. 6.960-v.11|12|56

Licitación Pública O. C. 70|56, Ax. 7. 13|12|56. 13 horas. Adquisición de maderas del país en vigas y rollizos. — Pliegos y consultas: Departamento Almacenes, Avda. Maipú Nº 4, Capital. — La Administración.

e.5|12-Nº L. 6.961-v.11|12|56

Llámase a licitación pública para la ejecución de las soldaduras de rieles por el procedimiento "Aluminotérmico a fusión" a efectuarse en la playa de la estación Coronel Domínguez de la línea "G" en la provincia de Santa Fe, cuyo presupuesto oficial asciende a la cantidad de $ 1.532.940 m|nacional, de acuerdo al pliego de condiciones número 18.182|56.

La apertura de las propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de la Administración General, Avenida Maipú Nº 4, Buenos Aires, a las 13.30 horas del día 14 de diciembre de 1956.

El Pliego de Condiciones respectivo puede consultarse en la oficina de la División Vía y Obras (Buenos Aires), avenida Vélez Sársfield y Suárez y en la Oficina de Licitaciones de esta Administración General (Avda. Maipú Nº 4), de lunes a viernes de 12 a 16 horas y adquirirse al precio de $ 50.— m|n. — La Administración.

e.3|12-Nº L-6.905-v.14|12|56

Licitación pública para adquisición de leña de servicio, Sector Formosa de la División Norte. Día 18/12/56 a las 13 horas. Pliegos en esta Administración, Avda. Maipú Nº 4, Buenos Aires, Superintendencia Salta, Almacenes Taff Viejo (Prov. Tucumán) y estaciones respectivas.

e.29|11-Nº L-6.854-v.19|12|56

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Secretaría de Administración y Coordinación

En cumplimiento del artículo 3º de la Ley de Pavimentación 11.593 y del artículo 9º de la Ordenanza Reglamentaria 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles ubicados con frente a la Avenida Montes de Oca, de Avenida Caseros a Avenida Martín García; calle Ernesto A. Bavio, de Avenida Guillermo Udaondo a Almirante Juan Pablo Sáenz Valiente, y calle Echauri, de Mom a Agustín de Vedia, para que comparezcan ante la Dirección General de Catastro y Vía Pública, sita en Balcarce 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de diez días a contar de la fecha.

Expirado dicho plazo y durante los cinco días subsiguientes deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras, ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, en donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1956.

e.28|11-Nº 6.822-v.11|12|56